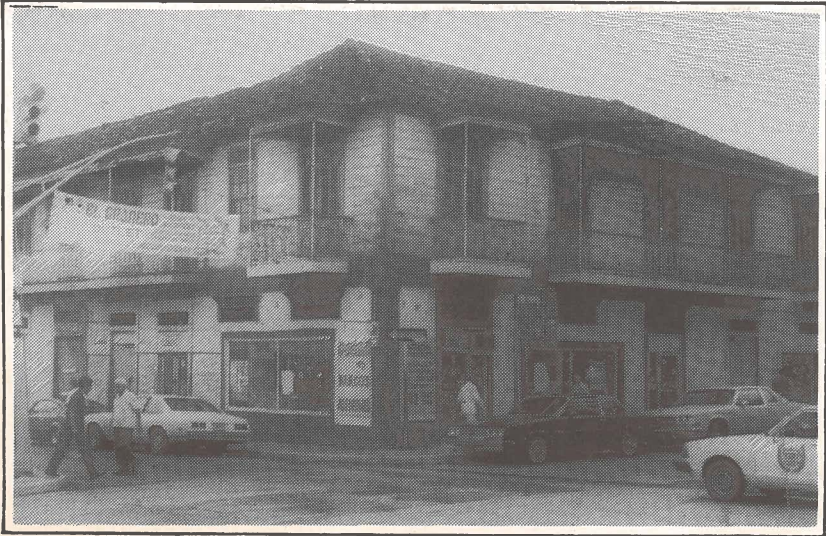




PATRIMONIO

BOLETIN DE LA OFICINA ESTATAL DE PRESERVACION HISTORICA
O F I C I N A D E L G O B E R N A D O R
VOL. 1 NUM. 7 SAN JUAN, PUERTO RICO JULIO-SEPTIEMBRE 1990

DESARROLLO ACTUAL DE LOS CENTROS URBANOS DE PUERTO RICO



Casa Jordán, Caguas, construida 1881, demolida 1985

"Yo diría que para pulsar el grado de cultura de una nación el mejor índice es comprobar cómo se desarrollan sus ciudades. Si en el desarrollo preside el caos,... el desprecio por el pasado,... es señal evidente de que por debajo de las apariencias más o menos progresivas, existe un gran vacío cultural".

Dr. Fernando Chueca Goitia, Catedrático de la Escuela Superior Técnica de Arquitectura, Madrid

Partiendo de la aseveración del prominente catedrático español, Chueca Goitia, como premisa para el análisis del desarrollo de los centros urbanos de Puerto Rico durante el presente siglo, podríamos concluir que nuestra sociedad, en su metamorfosis de agraria a industrial ha menospreciado el valor del patrimonio construido, perdiendo a su paso parte de la memoria colectiva y huella de una vida comunitaria equilibrada.

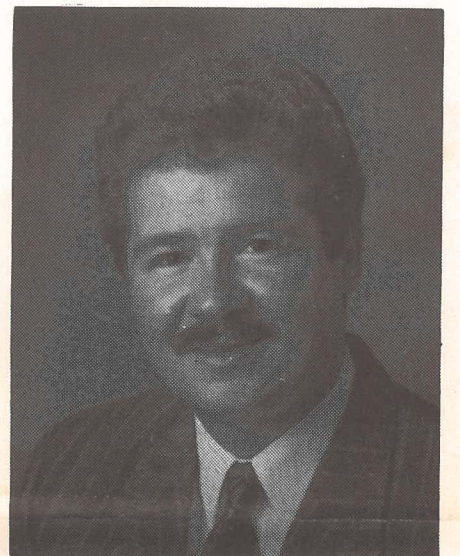
La situación prevaleciente en nuestros centros urbanos denota de inmediato cómo indiscriminadamente se ha arazado el patrimonio construido. Sólo echar un vistazo a cualesquiera de nuestros pueblos y ciudades; iglesias, edificaciones públicas e inclusive los espacios abiertos, es decir, plazas y paseos han sido el objeto de intervenciones que denotan un claro desprecio por el pasado. Convendría preguntarnos,... ¿Existe en el subconsciente de la sociedad

puertorriqueña contemporánea alguna agenda oculta, de cara a borrar su propia memoria colectiva y por ende, entrar al anonimato, al vacío cultural?

Sin lugar a dudas, son muchos los condicionantes que podríamos identificar; políticos, sociales económicos, culturales, etc., que han inducido a la sociedad puertorriqueña a un salto cualitativo, que no ha proporcionado las ventajas esperadas. El caos visual, la desarticulación espacial y funcional, sentido de inseguridad, problemas de movilidad, son componentes del cuadro clínico patológico de nuestra urbanística moderna. Esto, unido a la pérdida del sentido de pertenencia, tanto psicológica como física, nos obliga a la recapacitación, al análisis profundo de la situación vivencial de la sociedad puertorriqueña contemporánea, de nuestras aspiraciones como individuos y como sociedad moderna.

La sociedad puertorriqueña contemporánea carga cinco siglos de historia, cinco siglos de vivencias individuales y colectivas plasmadas en un patrimonio construido, accesible a todos. En las sociedades más modernas de nuestra actual civilización occidental la inexistencia de la presión del pasado ha dado mayor libertad para el desarrollo de los centros urbanos; sin embargo, tampoco ha logrado consolidarlos, como era de esperar.

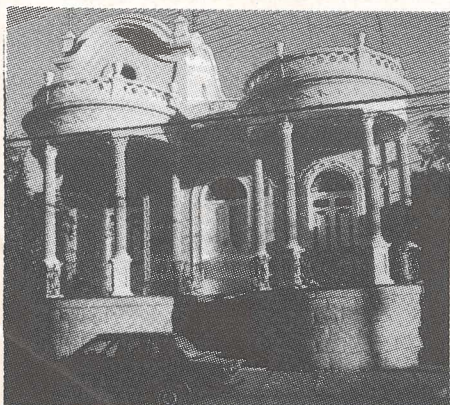
De tal experiencia podemos concluir, como moraleja, que nuestros cinco siglos de historia, que muchos consideran una pesada carga, son además, como afirmaban los antiguos, maestros de la vida, y a mi juicio, plataforma para la proyección de nuestro futuro.



Mariano G. Coronas Castro
Oficial Estatal

PROGRAMA DE REVITALIZACION DE CENTROS HISTORICOS DE IBEROAMERICA

Tomado del folleto publicado por la Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas y Actuaciones Conmemorativas del Quinto Centenario



La casa Monsantos (Ponce, Puerto Rico)

INTRODUCCION

En los primeros 80 años de presencia española en América, se fundaron más de 250 ciudades a lo largo de un territorio de casi veinte millones/km² desde el paralelo 30 de latitud norte al paralelo 35 de latitud sur.

Este patrimonio común, auténtica tela de araña urbana desde la que se controlaba un continente, presenta un crecimiento físico y demográfico relativamente lento hasta casi los años 50 de nuestro siglo.

Es a partir de esta década, cuando se produce una ruptura entre las ciudades y sus "centros", que aparece entonces el concepto del "Centro Histórico", ya que hasta ese momento la convivencia de las distintas etapas históricas en perfecta simbiosis urbana, hacía posible identificar ciudad e historia.

El "progreso" de los años 60, arrasa con esa armonía y respeto mutuo iniciando y desarrollando en poco más de 15 años, un proceso de destrucción, sustitución y ruptura que conduce, en muchos casos, a la desaparición total de los Centros Históricos de las ciudades (como en el caso de Caracas) o a la mutilación grave y, en muchos casos, irreversible, de sus conjuntos urbanos (Lima, Bogotá, Salvador, etc...).

El evidente fracaso de la ciudad desarrollista, que no ha conseguido ni ciudades mejores, ni ciudadanos más felices, ha hecho volver los ojos de la sociedad sobre sus propias raíces.

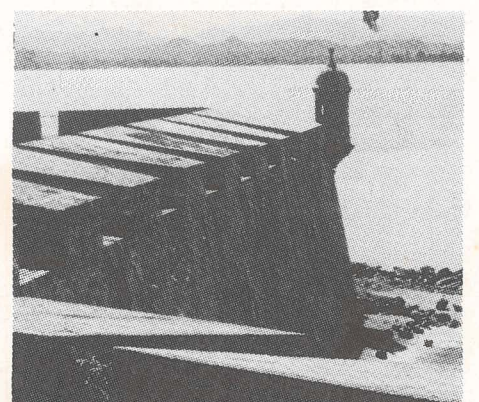
Esta realidad preocupante, y el convencimiento de que el trabajo conjunto en la recuperación de las ciudades históricas iberoamericanas constituye una vía de

identificación, comunicación y conocimiento mutuos son, en su esencia, el origen del Programa de Revitalización de Centros Históricos Iberoamericanos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE REVITALIZACION

Desde 1982, el Programa de Revitalización de Centros Históricos, promueve un acercamiento real a los problemas de dichos Centros, entendidos no sólo como "patrimonio social colectivo", sino como núcleos urbanos que es preciso recuperar como "patrimonio social colectivo". Sus objetivos básicos son:

1. Contribuir a la recuperación de los centros históricos iberoamericanos.
2. Formación y cualificación de los miembros de los equipos redactores con el fin de crear cuadros técnicos experimentados en la resolución real de la compleja problemática que afecta a estos conjuntos urbanos.
3. Desarrollar "proyectos piloto" que puedan servir de base y escuela que multiplique estas intervenciones en los países donde se producen.



Defensas y Garitas de la Muralla de San Juan de Puerto Rico

4. Explorar nuevos caminos de entendimiento y conocimiento mutuos, entre los técnicos españoles e iberoamericanos, gracias al trabajo conjunto en proyectos concretos.

Un estudio de revitalización integral es, en definitiva, un trabajo de planeamiento urbano que afecta a conjuntos edificados y urbanizados en situación de desorden estructural y que, en el caso que nos ocupa introducen la componente de "estructuras urbanas con valor histórico-artístico".

El contenido fundamental se resume en cuatro grandes líneas de trabajo:

1.Redacción de una Normativa Urbanística exhaustiva que contemple desde los niveles más generales de ordenación del conjunto hasta los aspectos específicos de cada manzana y de cada edificio.

2.Realización de un Programa de Proyectos de Intervención por anualidades que con un criterio de prioridades seleccione aquellos proyectos que, por sus características y repercusión en el conjunto, contribuyan a la revitalización de la estructura urbana.

3.Creación permanente de "Oficinas del Centro Histórico" mantenidas por las instituciones locales y compuestas por el personal formado a lo largo del trabajo. Estas oficinas tienen como misión principal la redacción, coordinación y dirección de las obras y proyectos propuestos, así como la asesoría ciudadana y el control de la aplicación de las ordenanzas de protección.

4.Financiación conjunta del Programa de Proyectos de Intervención. Se establece como condición necesaria que la aportación local sea, en términos económicos, igual a la española, de esta manera la realización de las obras previstas en el Programa impulsa la financiación de otras intervenciones por parte de las instituciones locales.

MECANISMOS DE SELECCION, ELABORACION DESARROLLO Y GESTION DEL PROGRAMA

Hasta la fecha, el Programa se ha desarrollado en aquellos países que lo han solicitado expresamente y sobre los centros históricos que dichos países han seleccionado.

Con los contactos mantenidos y los datos proporcionados por los técnicos de cada país, se concreta un Convenio de Cooperación para el desarrollo del Proyecto de Revitalización adecuado a la realidad y a las posibilidades de aportación de cada país.

INSTITUCIONES ESPAÑOLAS PARTICIPANTES

- Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Comisión Nacional Quinto Centenario.
- Ministerio de Cultura: Dirección General de Bellas Artes y Archivos.
- Ministerio de Asuntos Exteriores: Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas.
- Sociedad Estatal par la Ejecución de Programas y Actuaciones Conmemorativas del Quinto Centenario.
- Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.



PROYECTOS DE REVITALIZACION EFECTUADOS HASTA EL MOMENTO:

- 1. Ponce (Puerto Rico)
- 2. San Juan (Puerto Rico) -en realización
- 3. Joao Pessoa (Paráiba-Brasil)
- 4. Quito (Ecuador)-(en realización)
- 5. Tlacotalpán (Veracruz-México)
- 6. Ciudad Bolívar (Bolívar-Venezuela)

PROXIMOS ESTUDIOS:

- 7. Asunción (Paraguay)
- 8. Barrio del Templo Mayor (México, D.F. - México)
- 9. Barrio Reus (Montevideo-Uruguay)
- 10. "Lima cuadrada" (Perú)

CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS PROYECTOS DE REVITALIZACION REALIZADOS

Area de estudio 73.81 Ha.
Núm. de edificaciones 935
Núm. de habitantes 2,068

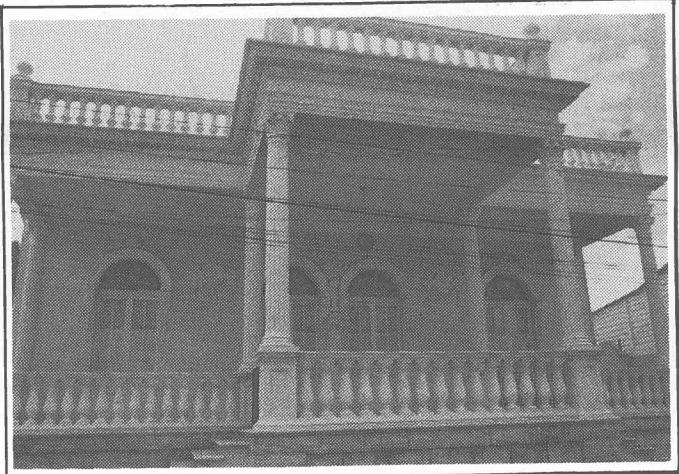
La ciudad de Ponce está localizada en el sur de Puerto Rico, estratégicamente aislada de San Juan por la Cordillera Central que divide la isla longitudinalmente en "norte" y "sur".

Su existencia, vitalidad y decadencia están ligadas a los ciclos económicos de la caña de azúcar y el café, convirtiéndose en uno de los mayores centros exportadores del Caribe en el siglo XIX.

Sus tipologías responden a influencias caribeñas, "intelectualizadas" por la relación internacional fruto de su actividad como núcleo exportador, con un elemento característico y casi propio, la galería exterior de madera elevada sobre un zócalo.

En la actualidad y debido al fortísimo problema de depresión económica derivado de las crisis sucesivas, se observa en el Centro Histórico un profundo y peligroso proceso de sustitución de la edificación tradicional con invasiones indiscriminadas de los usos comerciales que prácticamente han desplazado los residentes estables y permanentes.

PONCE (Puerto Rico)



La casa de los <Barones de la Caña> marca la fisonomía de la ciudad en el Siglo XIX



La calle Isabel restaurada, 1989

Proyectos de Intervención

- Recuperación de las edificaciones de la Plaza mayor reestructurando las agresiones producidas por los usos comerciales.
- Mercado de frutas y verduras. Recuperación de un antiguo mercado en la zona más comercial del Centro Histórico.
- Instalación subterránea del cableado eléctrico en las calles principales del área central (Plan Ponce en Marcha).
- Recuperación de una serie de residencias tradicionales, Casa Villaronga, Casa Saury, Casa Serrallés, etc...., para usos colectivos.

Instituciones Puertorriqueñas Participantes:

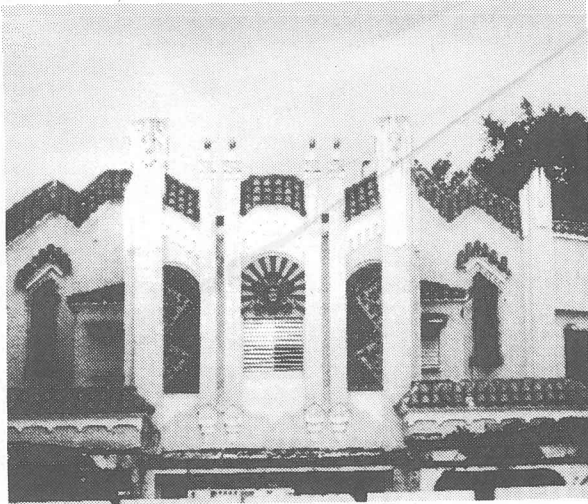
- Instituto de Cultura Puertorriqueña
- Municipio de Ponce
- Oficina Estatal de Preservación Histórica



Detalle interior de una vivienda tradicional



Visual de la calle Isabel



El Cine Fox Delicias en restauración

Area de estudio120 Ha.
Núm. de edificaciones835
Núm. de habitantes3,961

SAN JUAN (Puerto Rico)



Una calle en el Centro Histórico

Entre 1519 y 1521 se produjo la relocalización del asentamiento del primer núcleo urbano instalado en Puerto Rico en Caparra (1508), a lo que actualmente es la ciudad de San Juan. Esta reubicación de Caparra a San Juan se produjo en la época en que los españoles iniciaban la colonización del territorio continental.

La función militar asignada a San Juan desde sus comienzos será determinante en su historia y su morfología urbana.

Localizada físicamente en el extremo de "La Isleta", desde los primeros planos que se conservan de la ciudad, puede evidenciarse un trazado en retícula en torno a la Plaza de Armas con dos grandes construcciones militares, "El Morro" y el "Fuerte de San Cristóbal". Este sistema defensivo y su excelente estado de conservación constituyen en la actualidad uno de los elementos patrimoniales más valiosos de San Juan.

(Izq) Calle tradicional del centro histórico
(Der) Edificación en ruinas en el centro histórico



De esta forma, la ciudad intramuros fue desarrollándose hasta el siglo XIX completando el espacio urbano interior al recinto fortificado.

En el siglo XIX la ciudad rebasa la muralla pasando a ocupar la totalidad de La Isleta. La ocupación del suelo en este período estuvo ligada a las actividades mercantiles, industriales y portuarias.

Hasta el Estudio de Revitalización, todo los proyectos planteados para el Centro Histórico de San Juan abordaban únicamente el espacio "intramuros", ignorando un siglo de historia urbana extramuros, con una arquitectura del XIX perfectamente identificada y los mejores edificios singulares institucionales (Capitolio, Casino, Teatro Municipal, etc...).

En este sentido y, de acuerdo con la Junta de Planificación, el Instituto de Cultura y la Oficina Estatal de Preservación Histórica, el Estudio de Revitalización abordará la totalidad de La Isleta en dos fases consultivas: Fase I, Ciudad Intramuros. Fase II, Ciudad Extramuros, orientándose las dos hacia un proyecto global de revitalización.

Instituciones Puertorriqueñas Participantes

Instituto de Cultura Puertorriqueña
Oficina Estatal de Preservación Histórica

TLACOTALPAN (Veracruz-México)

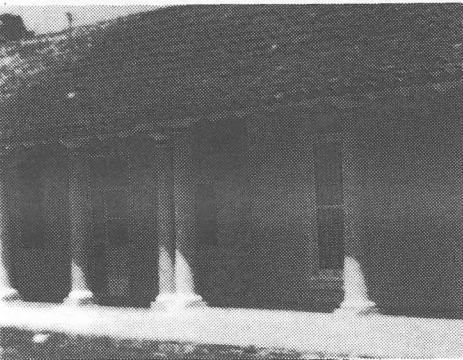
Area de estudio 86,23 Ha.
Núm. de edificaciones.....1,929
Núm. de habitantes 8,105

La ciudad de Tlacotalpán, se funda en 1521, otorgándose como encomienda y estableciéndose su Alcaldía Mayor.

Desde sus orígenes se diferencian en su estructura urbana dos áreas características, un barrio de indios, actualmente barrio de pescadores, y un barrio de españoles, actual barrio de ganaderos, con sus parroquias correspondientes: San Miguelito para los indios y La Candelaria para los blancos.

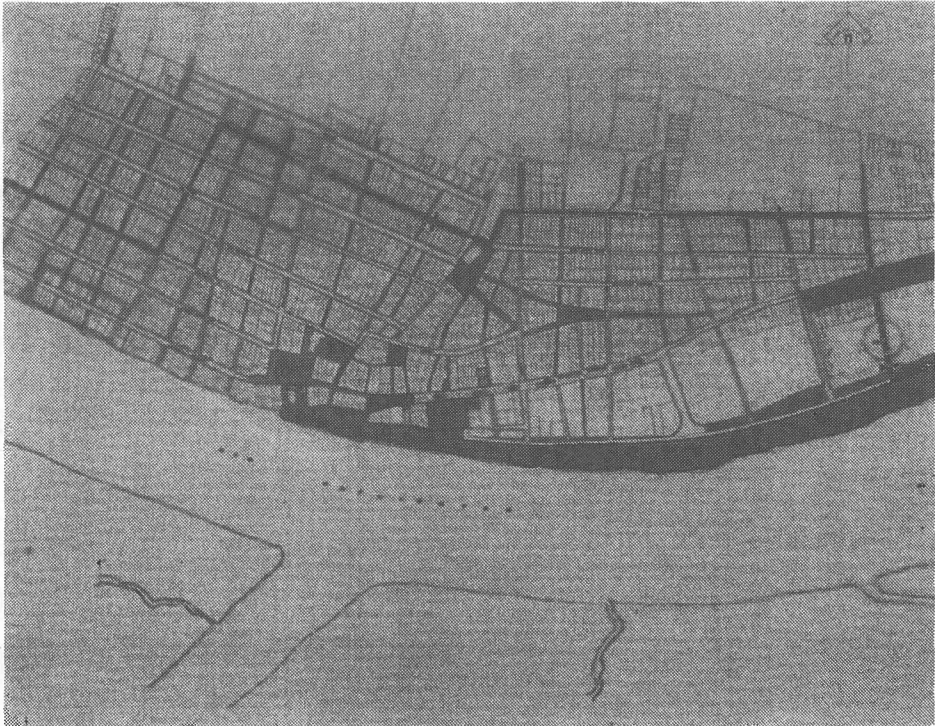
La característica dominante de su morfología es la homogeneidad de la edificación, con estructuras porticadas de una planta, que utilizan el color de forma espectacular.

El Programa de Proyectos de Intervención propone:



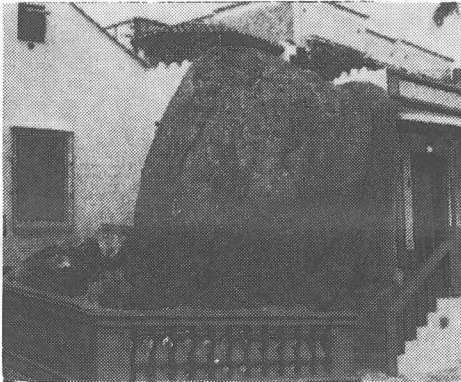
Calle porticada en el centro histórico de Tlacotalpan

- 1.La recuperación de la relación de la población con el río mediante la creación de un parque lineal, y la incorporación del muelle de pescadores al área libre .
- 2.El desvío del tráfico pesado que actualmente atraviesa el centro urbano, hacia el perímetro de la población.
- 3.La recuperación de las siete plazas existentes, incluida la antigua alameda.
- 4.La restauración del Teatro Municipal, y de una serie de viviendas tradicionales.



Plano de localización de los proyectos de intervención en el centro histórico

CIUDAD BOLIVAR (Bolívar-Venezuela)



Presencia de las rocas en la estructura urbana

Area de estudio 67,12 Ha.
Núm. de edificaciones 1,208
Núm. de habitantes4,844

Ciudad Bolívar se funda el 21 de diciembre de 1595 con el nombre de Santo Tomé de Guayana, se traslada seis veces de emplazamiento por el acoso de piratas ingleses y holandeses hasta su actual localización, 100 km. río arriba en "La Angostura del Orinoco", sobre el "Cerro del Vigía", instalándose definitivamente en febrero de 1764, con el nombre de Santo Tomé de la Nueva Guayana en la angostura del Orinoco.

Su estructura original presenta tres áreas características cuya morfología responde a tres realidades bien diferenciadas:

- 1.Area plana, desarrollada en retícula sobre dos calles paralelas a la ribera del Río Orinoco: Edificaciones de galerías, con una arquitectura porticada en dos niveles, con galería superior y clarísimas influencias antillanas.
- 2.Area de la colina, consolidada sobre el "Cerro del Vigía": Zona residencial con edificaciones de una planta y una arquitectura de fuerte influencia española.
- 3."El Zanjón": área natural de más de 5 Ha. con formaciones rocosas espectaculares entremezcladas con árboles autóctonos de gran tamaño.



La escalinata restaurada

Proyectos de Intervención

- "El Mirador" de Angostura en el Paseo Orinoco. Regeneración como área libre de uso público de una zona que, hasta el momento, se encontraba invadida y sucia.
- Comedor Social. Revitalización de una antigua casa "guayanesa", magníficamente comunicada y salvada de la demolición.
- "El Zanjón". Área natural que será recuperada para su uso como parque urbano eliminando las chabolas que lo invadían hasta el momento.
- Viviendas sociales. Construcción, en las proximidades de la Escalinata, de viviendas que se adecúen a la morfología de la zona y en las que se realojen las familias que hayan abandonado las chabolas de El Zanjón.

Otras intervenciones:

- Plaza Miranda, revitalización de la actual prefectura como Teatro Municipal, Casa de las Doce Ventanas, para sede del Rectorado de la Universidad de Guayana, la Biblioteca Rómulo Gallegos, Hospital de Niños y Galerías del Paseo Orinoco.

Area de estudio 420 Ha.

Núm. de edificaciones 5,000

Núm. de habitantes 250,000

La ciudad de Quito se funda el 6 de diciembre de 1534 sobre la base de un asentamiento incaico (Quitú) a 2,700 m. de altitud y en las faldas del volcán Pichincha.

La ciudad nueva de calles rectas y esquinas octogonales, no se condicionaba a la topografía, sino que se imponía a ella con amplias y enormes plazas, fachadas barrocas deslumbrantes y magníficos edificios religiosos.

Desde sus orígenes fue la segunda ciudad en importancia del Virreinato del Perú, convirtiéndose en un centro manufacturero y de intercambios de primer orden.

En la actualidad, lo que consideramos centro histórico puede identificarse con la ciudad hasta casi los años 50. Es a partir de los fenómenos de expansión desarrollista de los años 60-70 cuando se produce una ruptura total entre la estructura urbana y la estructura social el Centro Histórico.

El Plan Maestro plantea la recuperación de un área de más de 400 Ha. (posiblemente el centro histórico mayor de Iberoamérica), contemplando integralmente aspectos históricos, arquitectónicos y, prioritariamente, socio-económicos.



La Iglesia de San Bento antes de la restauración



Panorámica de la Ciudad Alta (Quito)

PROBLEMATICA GENERAL

Las experiencias desarrolladas hasta el momento nos han permitido llegar a una serie de conclusiones, sobre los problemas que afectan, prácticamente sin distinción, a los casos estudiados, en base a los cuales se puede definir la "problemática general":

1.Desconexión completa de los centros históricos respecto del planeamiento general de las ciudades donde se encuentran inmersos.

2.Multiplicación de instituciones con las mismas competencias sobre las áreas históricas.

3.Poblaciones ajenas desde siempre a la supervivencia de sus centros históricos.

4.Pérdida de residentes estables y permanentes y de grupos familiares nucleares, que son los únicos que garantizan una utilización continuada y racional de la estructura urbana, proporcionando su mantenimiento de forma natural.

5."Grupos de interés" incorporados a las actividades económicas que se implantan en los centros históricos y utilizan la estructura urbana en su exclusivo beneficio, ignorando por completo los intereses de la colectividad y, por supuesto, el interés del Patrimonio Cultural.

6.Poblaciones con graves problemas de recesión económica, motivadas, en su mayoría, por decisiones políticas de carácter "centralista" que han desestabilizado todas las economías locales.

7.Falta de incentivos económicos a la rehabilitación de las edificaciones residenciales particulares, lo que supone cargar sobre los propietarios la responsabilidad del mantenimiento del patrimonio de los centros históricos sin ayuda de ningún tipo (créditos preferenciales, exenciones de impuestos, etc...).

8.Impunidad de los infractores de los reglamentos municipales que en la mayoría de los casos, demuelen, modifican y construyen sin el control ni la presión de ninguna autoridad municipal o nacional.

CONCLUSIONES

Finalmente, es importante destacar que los proyectos de revitalización realizados hasta la fecha han revertido realmente estos procesos negativos pudiendo afirmarse que han supuesto una auténtica frontera entre la degradación, el abandono y la anarquía en que se encontraban antes, y la situación de franca recuperación en que se encuentran "después".

Area de estudio 117 Ha.

Núm. de edificaciones 2.179

Núm. de habitantes 3.660

La ciudad de Joao Pessoa se fundó en 1583 con el nombre de "Filipéia de Nuestra Señora de las Nieves", en honor de Felipe II.

En su estructura urbana se pueden diferenciar dos áreas características: la ciudad baja, en la margen del río Sanhagua, y la ciudad alta, zona residencial que ocupa la meseta del cerro.

Proyectos de intervención

Ciudad Alta:

Revalorización de los espacios públicos con nuevos proyectos de ordenación de las plazas de El Carmen, San Francisco, la Catedral y la calle General Osorio; así como los edificios de valor circundantes: Conventos de El Carmen, San Francisco y San Benito incorporándolos, una vez restaurados, a usos sociales comunitarios.

La Casa de los Azulejos, futura oficina del Centro Histórico

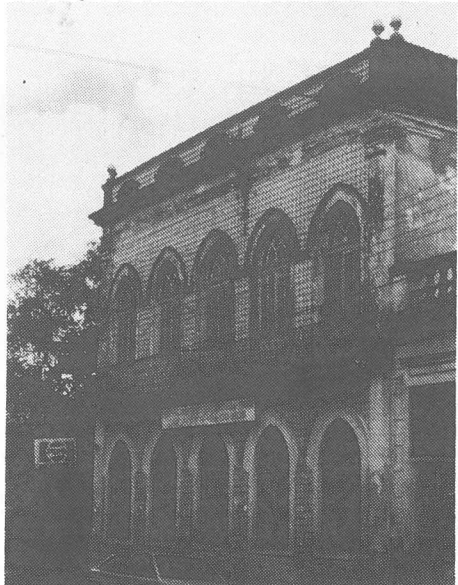
◀ Máscara <veneciana> en un detalle del atrio de San Antonio

Ciudad Baja:

Plaza Antenor Navarro (con la eliminación del surtidor de gasolina existente hasta el momento) y San Pedro, con los edificios circundantes. Igualmente será recuperado el Hotel Globo y en él se instalará la Oficina del Centro Histórico y la Secretaría de Turismo.

Podemos señalar, además, dos proyectos de especial entidad:

La Casa de los Azulejos, expropiada por el Gobierno del Estado como aportación local, y que será destinada a la "Legión Brasileña de Asistencia Social" y el Huerto de San Francisco, primer parque urbano del centro, con más de 7 Ha. de extensión.

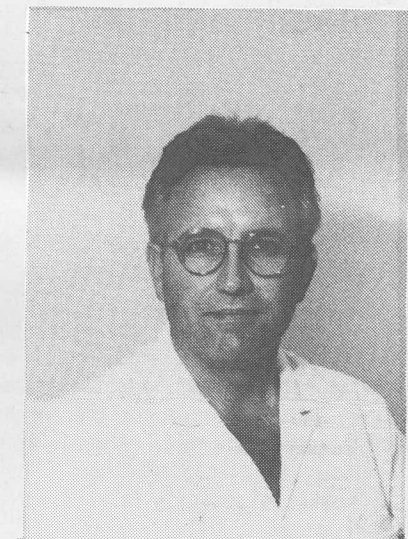


PREMIACION AL DOCTOR ENRIQUE A. VIVONI

El arquitecto Enrique A. Vivoni Farage, ha recibido recientemente el premio Manuel A. Pérez por Servicio Público.

Este galardón es la máxima distinción que confiere la Oficina Central de Administración de Personal (OCAP), a aquellos servidores públicos que se distinguen por su contribución especial al mejoramiento de la administración pública, informó el Colegio de Arquitectos de Puerto Rico, uniéndose a tan alto reconocimiento.

El arquitecto Vivoni, egresado de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico, posee un doctorado de Arquitectura de la Universidad de Pennsylvania y es hoy en día Catedrático Asociado de dicha escuela. Se ha distinguido igualmente por su participación en el Colegio de Arquitectos.



El doctor Vivoni recibió el reconocimiento por la fundación y el desarrollo del Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico, conocido como AACUPR.

Además, es socio fundador y director de la Red de Archivos Históricos de Puerto Rico.

SEMANA DE LOS ARCHIVOS HISTORICOS

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico ha decretado la tercera semana del mes de noviembre de cada año como la semana de los Archivos Históricos en todo el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

En la ocasión, la Red de Archivos Históricos de Puerto Rico (Archired) celebró el Primer Encuentro de Archivos Históricos de Puerto Rico y el Caribe, durante los días 14 y 15 de noviembre de 1990.

Para estos fines se invitó a distinguidas figuras del quehacer histórico de la región del Caribe y los Estados Unidos. Además, el Sr. Luis de la Rosa, director del Archivo General de Puerto Rico expresó una serie de situaciones que encaran y que afectan los archivos en Puerto Rico.

Información: Dr. Enrique Vivoni Farage
Director Archired
Tel. 764-0000 Ext. 3620

CUBA: ARQUEOLOGÍA Y RESTAURACIÓN



Vista de la Fortaleza del Morro de la Habana

"La restauración estará siempre precedida y acompañada por un estudio arqueológico e histórico del monumento".

-Carta de Venecia, 1964-



Calle de la Habana Vieja y edificios en restauración

La arqueología es una ciencia llamada a desempeñar una función de importancia en el estudio y la preservación del patrimonio arquitectónico. El propio acto restaurador, por su complejidad y métodos, engloba numerosas ciencias (naturales, técnicas, y sociales), determinantes en la estrategia de conservación y en la ejecución de los proyectos. Como parte de esta indispensable dinámica pluridisciplinar, la arqueología aporta sus métodos, hallazgos y valoraciones.

Está demostrado que la problemática que puede presentar la interpretación y fechamiento de estructuras arquitectónicas muy estratificadas física e históricamente disminuye o queda resuelta con la utilización de la excavación arqueológica metódica. Ya desde 1939 el arquitecto cubano Bay y Sevilla reconoció la necesidad de conjugar la labor de arqueólogos y arquitectos en la recuperación de ruinas inmuebles. Uno de los principios de la Carta de Venecia (1964), consigna: "La restauración estará siempre precedida y acompañada por un estudio arqueológico e histórico del monumento". En base a múltiples experiencias internacionales, está aceptado por los especialistas el criterio de que la viabilidad exitosa de un proyecto de restauración depende, en gran medida, del grado de asimilación cognoscitiva que se haya logrado en torno al monumento, como resultado de la interacción disciplinaria, lo cual tiene implícita la superación de la etapa del mero dictamen constructivo, del descriptivismo historiográfico y de la orientación ar-

quitectónica unilateral. Concretamente, en la medida que se haga intervenir a la arqueología en la restauración, los resultados alcanzados serán más positivos y se evitarán las acciones irreversibles y erráticas.

La arqueología apoyará a la restauración mediante la recuperación de estructuras y elementos asimilables por el proyecto de rescate monumental; aportará una documentación de evidencias concretas inmuebles y muebles, que permitirá una integral caracterización histórico-constructiva y enriquecerá la significación cultural del monumento; completará la memoria histórica; reorientará o corroborará valoraciones e hipótesis de estudios artísticos, arquitectónicos, urbanísticos y de otra índole.

En Cuba existen numerosas experiencias que prueban la factibilidad de la intervención arqueológica en monumentos de diversos tipos: viviendas, fortificaciones, iglesias, ingenios y cafetales, palenques de esclavos, poblados desaparecidos, enclaves indo-hispánicos y otros.

En tal sentido, la proclamación de la Habana Vieja y de la ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios como patrimonio de la Humanidad, así como el desarrollo de la restauración monumental a escala nacional, han propiciado perspectivas ilimitadas de quehacer científico. Arqueólogos, arquitectos, historiadores y expertos de diferentes disciplinas del Centro Nacional de Conser-

vación, Restauración y Museología; del Gabinete arqueológico del museo de la ciudad; del Departamento de Arqueología de la Academia de Ciencias; y de las entidades provinciales y municipales, participan sistemática y coordinadamente en programas de rescate y preservación.

Sin pretender enumerar todas las excavaciones y ejecutores, veamos como se presenta la actividad arqueológica en el marco habanero en los últimos años. Se realizaron excavaciones en el Palacio de los Capitanes Generales y la Plaza de Armas por los arqueólogos Leandro Romero y Rodolfo Payarés. Payarés y Lourdes Domínguez excavaron la Casa de la Obrapia. Eusebio Leal descubrió estructuras de la Iglesia Parroquial Mayor.

Romero culminó una serie de estudios en los sitios: Maestranza I y II, Casa de Tacón 12, Casa de Justiz, Cortina de Valdés, etc. El antiguo Convento de Santa Clara - sede actual del CENCREM-, de 1638, fue excavado por Payarés, Domínguez, Eladio Elso, y recientemente por Antonio Ramos Zúñiga. También Ramos excavó la Casa de San Ignacio 314, el Castillo del Morro y las baterías de la Pastora y Velasco. Padró indagó arqueológicamente en las viejas casas de la Plaza Vieja, cuyo análisis histórico-documental y tipológico estuvo a cargo de Carlos Venegas. Lourdes Domínguez ha dirigido las excavaciones en los sitios tempranos de Guanabacoa. Ramos Zúñiga y Roger Arrazcaeta han concluido la segunda campaña arqueológica en la batería de

Santo Tomás del Castillo del Morro, parte de lo que es hoy el gran Parque Histórico-Militar Morro-Cabaña, a la ribera de la bahía habanera. Ricardo Roselló investiga actualmente la casa de los Condes de Santovenia, en la Plaza de Armas; y Ricardo Rodríguez, Jorge Brito, Romero y otros colegas vienen descubriendo nuevas estructuras arquitectónicas no documentadas en el antiguo Convento de San Francisco. Asimismo, se realizan descubrimientos de pintura mural por parte de especialistas del CENCREM y se profundizan los estudios artefactuales sobre cerámica, vidrio, materiales de construcción, metales, conservación, etc.

Es de interés señalar que estas investigaciones se ejecutan en contextos de ocupación espacial y cultural de más de 400 años de antigüedad, en áreas y edificaciones urbanas problemáticas que constituyen un complejo y apasionante reto para los arqueólogos y restauradores. En el resto del país también se promueven trabajos de arqueología del período precolombino, colonial y republicano, siguiendo los mismos principios de armonización multidisciplinaria, único modo de conocer, valorar y preservar mejor nuestra herencia patrimonial.

Antonio Ramos Zúñiga es licenciado en historia y arte. Trabaja en el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología de la Habana (CENCREM).

Fotos: Miguel Rodríguez, arqueólogo Director del Centro de Investigaciones del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

SUBSCRIPCION GRATUITA A PATRIMONIO

NOMBRE _____

Profesión u Oficio _____

Dirección _____

Teléfono _____

Cuidad o Pueblo _____

Código de Correo _____

Envíe a la Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador Apartado 82, San Juan, Puerto Rico 00901 / Teléfono 721-3737

RESCATE URBANO DEL FRENTE PORTUARIO DE SAN JUAN

Desde su fundación, el destino de la capital de Puerto Rico ha estado estrechamente ligado a su puerto. La defensa de la bahía de San Juan y su puerto natural fue el factor determinante al ubicar la ciudad en el 1521.

La localización estratégica de Puerto Rico en la entrada del Caribe convirtió a San Juan en puerto clave para la defensa de las rutas mercantiles que enlazaban a las colonias de América con España. Fue esa importancia estratégica de su puerto la cual sostuvo el crecimiento y la actividad económica de la ciudad durante los siglos 16, 17 y 18.

Ese rol protagónico en la historia de la ciudad cobró una vigencia aún mayor con los cambios económicos que trajo la nueva soberanía de Estados Unidos en 1899 y la transformación económica que comenzó a mediados del siglo XX.

Durante la década del 1960, sin embargo, con los cambios en la tecnología de carga marítima, la actividad portuaria se relocó hacia el sur de la bahía. Desde entonces, el frente portuario del Viejo San Juan se convirtió en víctima de un proceso de paulatino deterioro que aún es evidente hoy.

No obstante, aún cuando el éxodo de la actividad de carga marítima hacia el sur de la bahía tuvo consecuencias negativas para el sector histórico del puerto, la céntrica ubicación de Puerto Rico en el Caribe nuevamente contribuyó a brindarle un rol protagónico en la región. En la actualidad, el puerto de San Juan no sólo es el más grande del Caribe y uno de los más grandes del hemisferio en término de su actividad de carga marítima, sino que ocupa también el segundo lugar entre los terminales de barcos cruceros más grandes del mundo.

Sin embargo, aunque se construyeron o remodelaron muelles para el turismo y se logró aumentar dramáticamente el número de visitantes que llegan por barco, las condiciones urbanas del frente portuario no mejoraron a tono con la nueva actividad. Al contrario, el deterioro de las propiedades en la zona y la ausencia de la inversión privada necesaria para su revitalización la convirtieron en un área poco atractiva para el residente y el visitante. El resultado fue la creación de

una barrera urbana entre la ciudad y su frente portuario.

Por esa razón, el Gobierno de Puerto Rico, a través de la Administración de Terrenos, se dio a la tarea de preparar un plan maestro para el desarrollo del sector.

El Plan Maestro para el Frente Portuario de San Juan propone la integración del fragmentado tejido urbano al sur del recinto amurallado con el patrón tradicional de calles del sector histórico. De esta forma, los enormes espacios de estacionamiento que en la actualidad desarticulan el ambiente urbano se urbanizarían de forma ordenada, planificada y atractiva para que exista una armonía visual y morfológica en toda esta zona. Nuevas calles, plazas y paseos ayudarían a reordenar el espacio de modo que lo que hoy es una zona gris e inhóspita, que desalienta el acceso peatonal desde la bahía hasta el casco urbano, se convierta de una extensión de la ciudad al agua, en una nueva cara al mar.

El Plan Maestro propone reorganizar el desarrollo del frente portuario alrededor de tres barrios que tengan cada uno su propio carácter e identidad. El Barrio La Puntilla, por ejemplo, conservará un tranquilo carácter, eminentemente residencial y cultural. Los usos comerciales que se incorporarán a algunas estructuras estarán dirigidos a una clientela local del barrio. El Paseo de la Princesa, las facilidades culturales que se construyen y el Paseo Portuario de la Puntilla harán de este barrio un lugar muy atractivo para sus residentes.

Por otro lado, en el Barrio La Marina, localizado directamente al frente de los muelles de turismo, el carácter será predominantemente de usos mixtos, de gran nivel de actividad comercial, con hotel, restaurantes, cafés, tiendas, oficinas y lugares de entretenimiento, además de residencias. Este barrio servirá de enlace hacia el Viejo San Juan para los millares de turistas que llegan por barcos cruceros. A la vez, atraerá a los residentes de toda la zona metropolitana, siendo el terminal de transportación de la vieja ciudad.

El Barrio Capitolio Sur brindará un nuevo carácter al área ubicada al sur del palacio legislativo. Este barrio combinará usos

residenciales que no existen allí en la actualidad, con los usos institucionales que se programan para la expansión de las oficinas del Capitolio.

Los tres barrios serán enlazados por un extenso paseo portuario que correrá desde la Puntilla hasta el eje del Capitolio. Además, en cada barrio se crearán espacios públicos particulares que le brinden un carácter propio a cada sector.

Para comenzar la implantación del Plan Maestro se seleccionó al Barrio La Marina. El grado de deterioro allí y su ubicación frente a los muelles de turismo hacían de este vecindario el lugar idóneo para comenzar la labor de rescate.

Con ese fin, se llevó a cabo una competencia entre firmas de desarrolladores, partiendo de las guías de diseño más específicas que se prepararon al amparo de las recomendaciones de dicho plan. La firma Paseo Portuario, S.E., resultó triunfadora tras un cuidadoso, complejo y abarcador proceso de evaluación de las propuestas sometidas.

El desarrollo seleccionado incluye la construcción de más de doscientas nuevas unidades de vivienda, un hotel, unos

100,000 pies cuadrados de espacio para el comercio al detal, más 50,000 pies cuadrados de espacio para oficinas y nuevos espacios de estacionamiento.

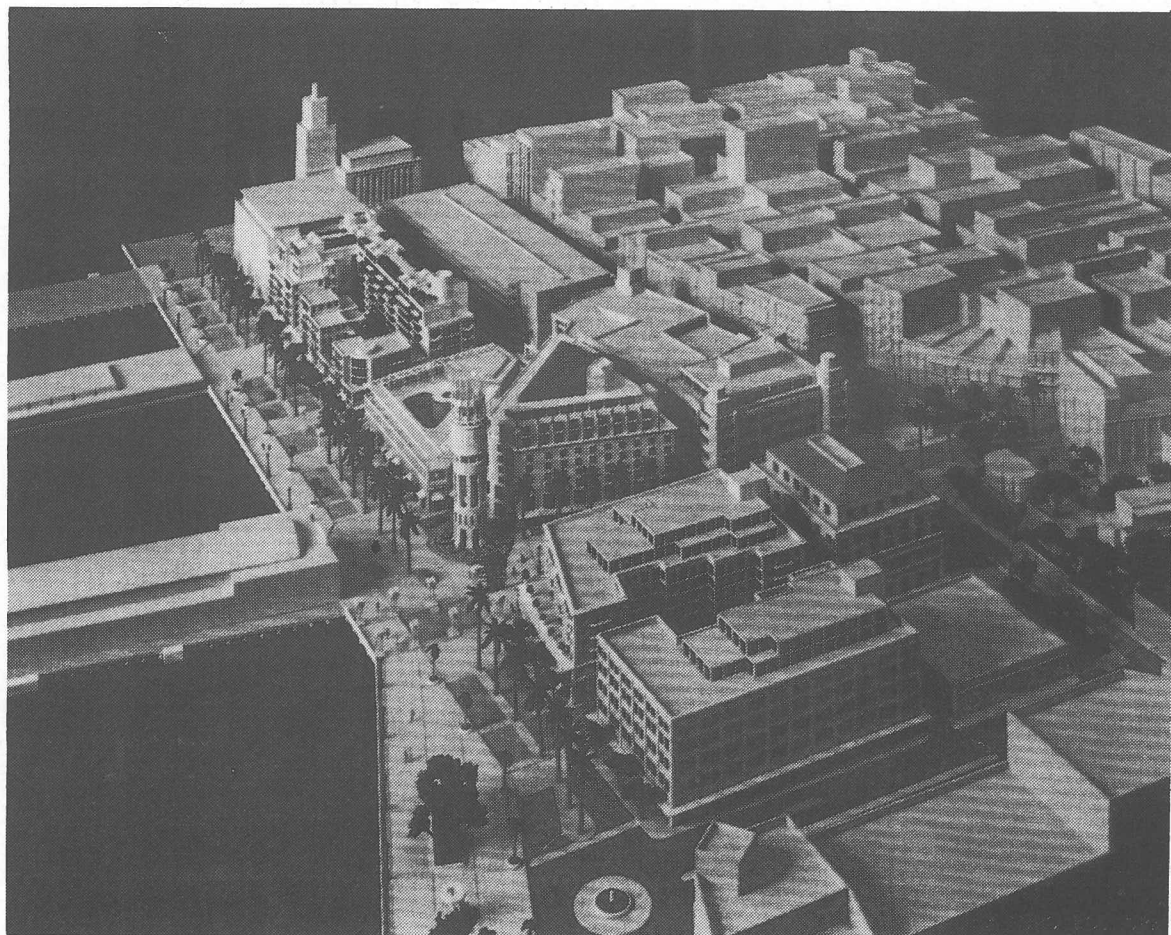
El proyecto incluye, además, la construcción de un atractivo paseo que abrirá una nueva y dramática entrada a la ciudad desde el mar, proveyendo así una conexión directa desde la Calle Marina a la Plaza Colón que beneficiará al comercio y a los residentes de toda zona. Este nuevo acceso hará más fácil y atractiva la subida peatonal hacia la vieja ciudad y también ofrecerá un nuevo enlace vehicular entre la plaza y el área de los muelles turísticos.

Con esta gestión gubernamental, la relación de la ciudad con su puerto vuelve a ser una vez más el factor predominante en su destino. Nuevamente, podemos ver que el puerto que le dio origen e importancia a la capital de Puerto Rico, continúa siendo fuente de vida en su historia.

Por: Juan Vaquer
Director
Oficina para el Desarrollo
del Frente Portuario



Perspectiva del Paseo Colón hacia la Calle O'Donnell



Vista general de la maqueta del Proyecto del Frente Portuario



Perspectiva de la entrada al nuevo Paseo Colón desde la Marina.

PROYECTO ARQUEOLOGICO DE MAISABEL

Arqueólogo Peter E. Siegel es director del proyecto patrocinado por el Centro de Investigaciones Indígenas de Puerto Rico



Porción de la zanja que circunda la gran vivienda



Porción de una zanja excavada en un montículo grande

El Proyecto Arqueológico de Maisabel, patrocinado por el Centro de Investigaciones Indígenas de Puerto Rico, está en su quinto año. El sitio, ubicado en la costa central al norte de Puerto Rico, estuvo ocupado intensivamente por los amerindios prehistóricos durante aproximadamente 1,100 años.

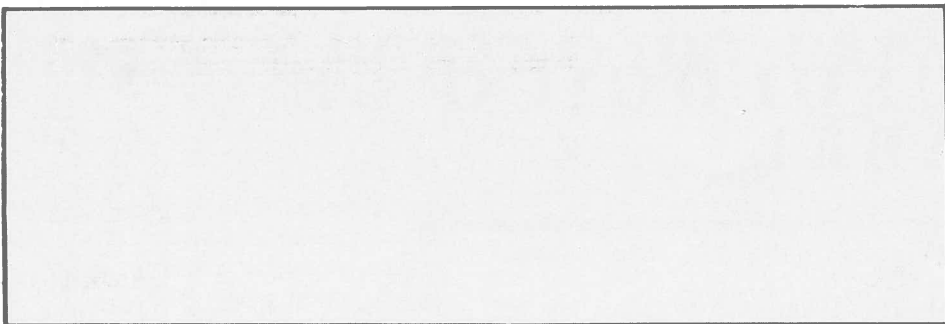
Desarrollé un diseño de investigación para el proyecto, que se centró en las cuestiones de la organización del pueblo antiguo, la historia ocupacional, y las economías de sustento prehistóricas. Para el enfoque de estos intereses, se siguió un acercamiento multi-etapa para la excavación, y especialistas apropiados fueron reclutados para el proyecto. Para determinar el tamaño y la concentración ocupacional del poblado antiguo se preparó por todo el área de interés una serie de pozos para las pruebas de barrena. Las ubicaciones y frecuencias de los artefactos rescatados durante esta etapa del proyecto me permitieron planificar las excavaciones intensivas posteriores.

Las excavaciones intensivas prosiguieron en dos etapas: (1) Se distribuyeron unidades de excavación, con un área de dos metros por dos metros, por las diversas zonas del sitio que fue definido durante la prueba de barrena; (2) A base de los conocimientos obtenidos de las unidades de 2 x 2 metros, se excavaron bloques más grandes en porciones del sitio, seleccionadas por parecer particularmente interesantes desde el punto de vista del modo de vivir prehistórico y sus patrones de actividad.

Los resultados de la excavación y los análisis se pueden resumir brevemente. Los primeros ocupantes del poblado, denominados los saladoides cedrosan, establecieron el plano del mismo. El núcleo del diseño del poblado comprendía un cementerio o circundado de una serie de



Hombre adulto enterrado en posición sentada y en flexión.



montículos. Los artículos más detallados que produjeron los artesanos del poblado se depositaban en los montículos. Parece ser que los montículos y el cementerio eran el punto focal social, cosmológico e, indudablemente, político para los habitantes del lugar. Este plano inicial, establecido aproximadamente en el año 100 A.C., se mantuvo por cientos de años de ocupación continua, hasta alrededor del año 1200 D.C., cuando, al parecer, quedó abandonado.

El cementerio, ubicado en el centro del sitio, contiene individuos de todos los períodos de ocupación. Los habitantes del poblado utilizaron una variedad de métodos de enterramiento, incluyendo la posición fetal, sentada, extendida, y secundaria. Se descubrieron los restos de por lo menos una gran vivienda comunal ubicada entre los dos montículos más grandes. La vivienda se remonta a la ocupación del ostionioide elenano, aproximadamente en el año 900 D.C. Algunos cadáveres se enterraron en el piso de la vivienda. Había una zanja alrededor de la misma, que, por lo visto, los indios usaron para el control del agua, para evitar que las tormentas tropicales inundaran el interior de la estructura.

El trabajo de laboratorio actualmente en progreso ha identificado cuatro estilos de alfarería producidos por los aborígenes del Puerto Rico prehistórico. La alfarería, junto con los artefactos de piedra, hueso, concha y coral, representa una colección de herramientas producidas por las gentes de los denominados complejos culturales de Hacienda Grande, Cuevas, Monserrate y Santa Elena.

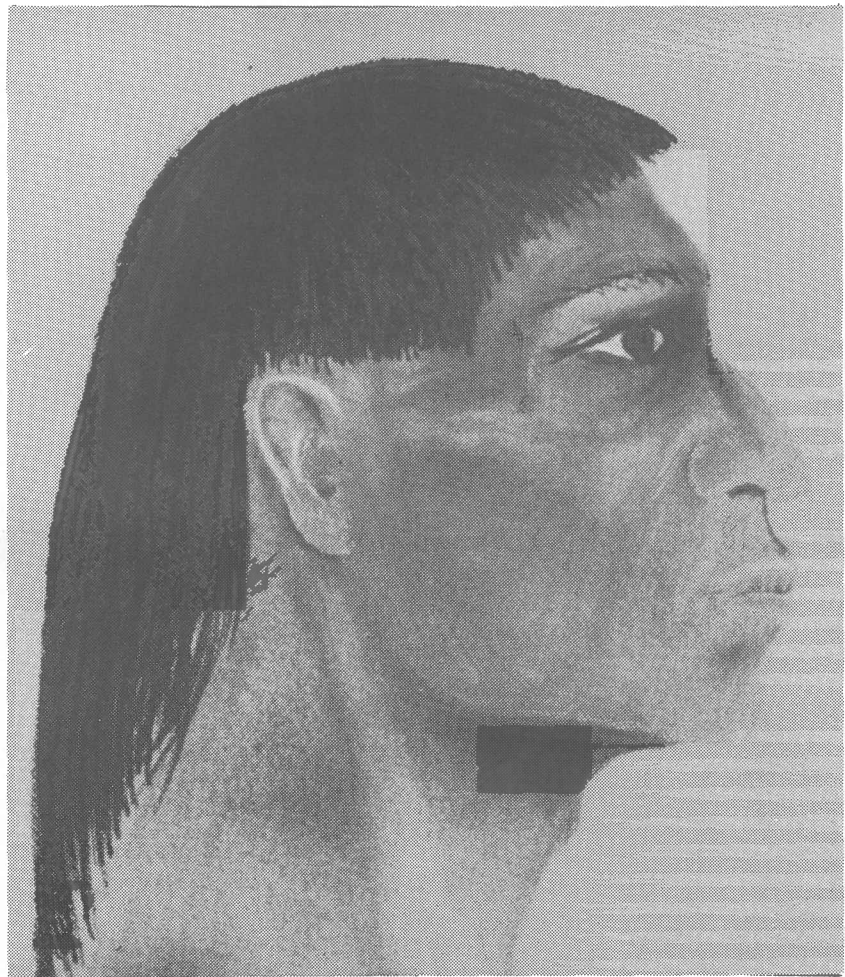
Análisis Especializados

Para ayudar a responder a las dudas planteadas en este proyecto, he reclutado la ayuda de varios especialistas.

Análisis de los Esqueletos Humanos. Linda Budinoff (Universidad de Kent State) proporcionó la edad, sexo, y las determinaciones paleopatológicas de los esqueletos humanos. Ella descubrió que los hombres solían vivir más años que las mujeres. Nueve de los 14 hombres adultos que descubrimos alcanzaron la edad de 45 años o más, mientras que de las 14 mujeres adultas, solamente tres llegaron a esa edad. Además, muy pocos individuos reflejaban los cambios comunes de degeneración asociados con la vejez, tales como la artritis, osteofitosis, y osteoporosis avanzadas. Si embargo, Budinoff encontró que la salud dental de los habitantes de Maisabel fue tan deficiente que muchas de las mandíbulas parecen ser de individuos de 70 u 80 años.

La estatura de las mujeres adultas de Maisabel varía aproximadamente entre 4 pies 9 pulgadas y 5 pies 2.5 pulgadas, mientras que la de los hombres adultos varía entre 5 pies 4 pulgadas y 5 pies 7.5 pulgadas. Budinoff confeccionó una reconstrucción facial de uno de los hombres enterrados en el cementerio, mediante uno de los cráneos y las descripciones etnohistóricas de los amerindios.

Gert Jaap Van Klinken (Unidad de Acelerador de Radiocarbono, Oxford, Inglaterra) está analizando una muestra de los esqueletos humanos para determinar la proporción de los isótopos estables de carbón y de nitrógeno. Este estudio de la química del hueso nos ayudará a reconstruir las dietas antiguas de los habitantes de Maisabel. Los principales grupos alimenticios que consume una persona a través de su vida arrojarán resultados en cuanto a la proporción distintiva de carbono e isótopo de nitrógeno. Actualmente estas pruebas están en proceso y se informará sobre las mismas en fecha posterior.



Reconstrucción facial de cráneo (vista lateral). Dichas reconstrucciones son a base de la morfología del cráneo y las descripciones generales que hizo Cristóbal Colón de los Amerindios. Reconstrucciones por Linda Budinoff.

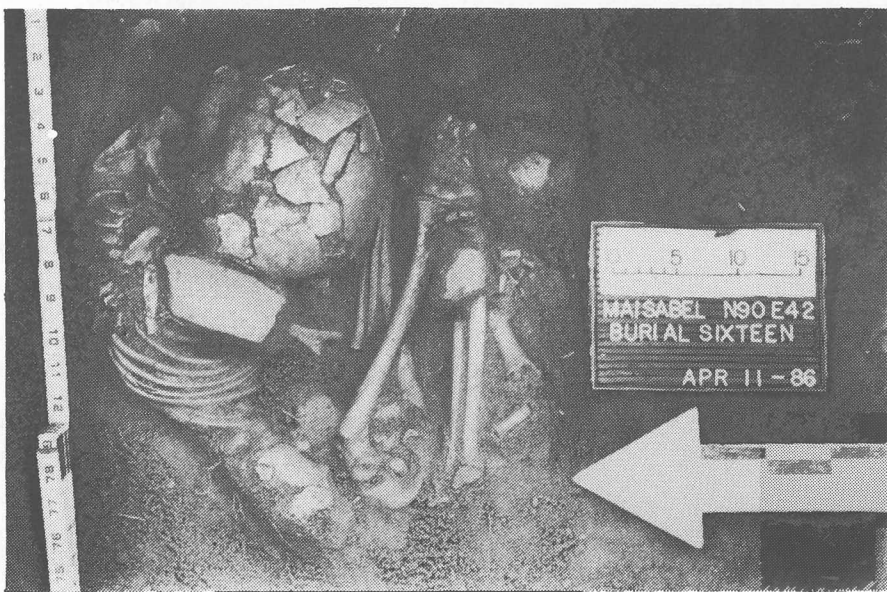
Vista fr

"yo vi eran todos manc[e]bos q ningu vide de edad de mas de .XXX. años/. my bie hechos de muy fer-mosos cuerpos y muy buenas caras: los cabellos gruessos quasi como sedas de cola de Cavallos e cortos/."

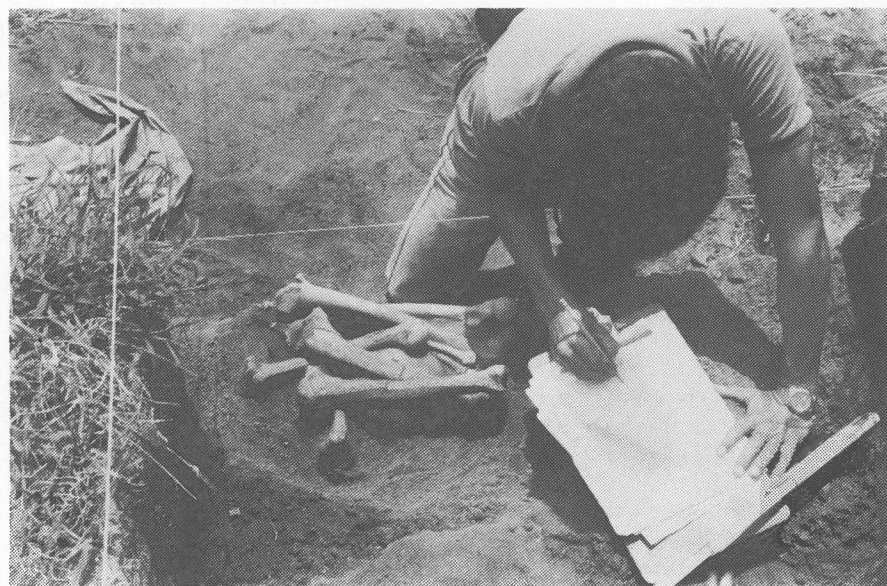
"los cabellos traen por encima dlas cejas sal uo vnos pocos detras q traen largos q jamas cortan."

El Diario de Cristóbal Colón en su Primer Viaje a América : 1492-1493

Abstracto de Fray Bartolomé de las Casas
Transcrito y traducido al español por Oliver Dunn and James E. Kelly, Jr.



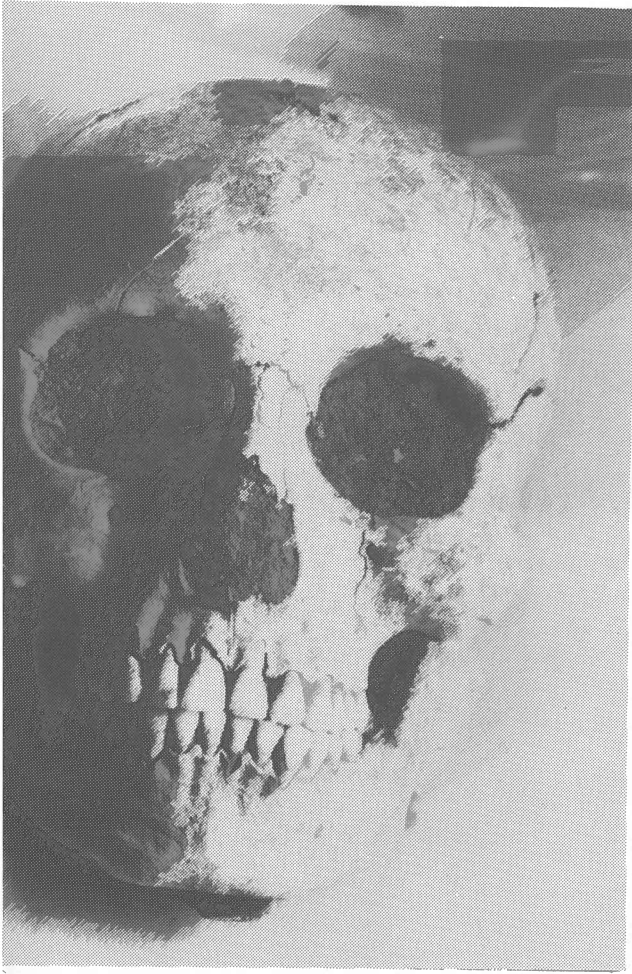
Entierro de un niño (de aproximadamente 4 años de edad).



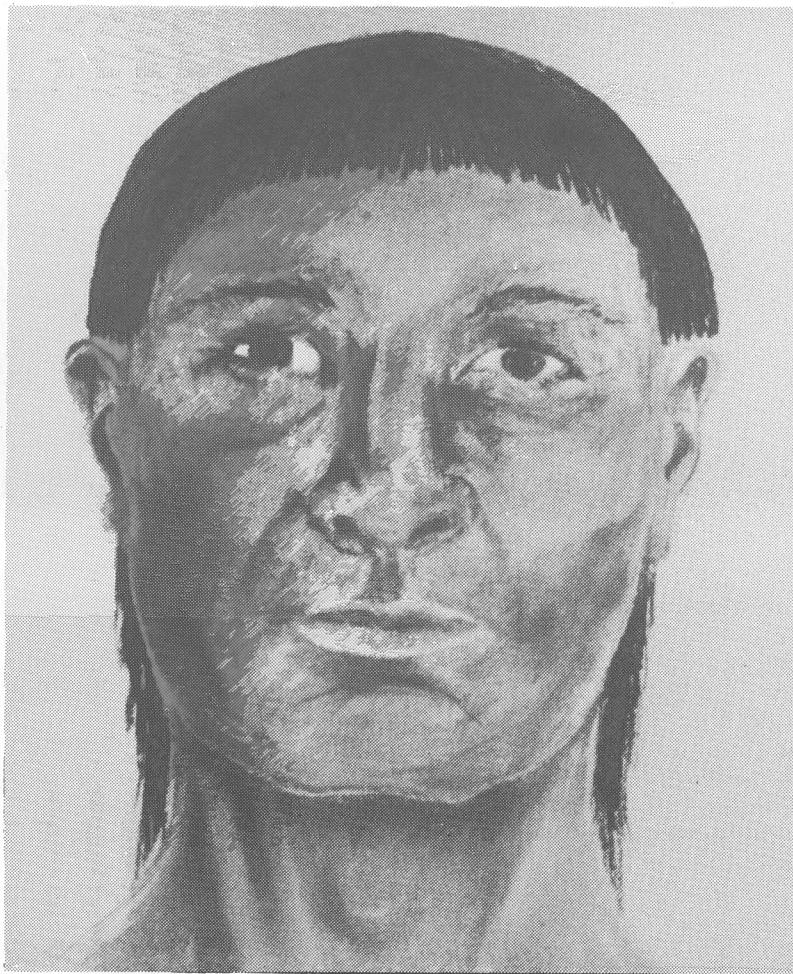
Entierro secundario (hombre de 20 a 24 años de edad) en proceso de ser trazado en mapa.



Entierro de una mujer adulta en posición extendida.



cráneo.



Reconstrucción facial de cráneo (vista frontal).



Documentación de un petroglifo (dibujo inciso o tallado en la roca). Se rellena la incisión con un tinte elaborado con harina de pan y agua. De este modo se resalta el diseño y no se mutila. El petroglifo en la fotografía superior es el único localizado en una roca aledaña a la playa en Maisabel, que no queda sumergido en agua al subir la marea.

Obtuve una subvención de la Fundación Nacional de Ciencias (N.S.F. por sus siglas en inglés), la cual ha proporcionado fondos para un programa para establecer las edades de algunos de los esqueletos humanos descubiertos en Maisabel, mediante el radiocarbono por espectrometría masa para aceleración tándem. La mayoría de los entierros se encontraron sin artefactos característicos

de ninguno de los complejos culturales. Puesto que el sitio estuvo ocupado por 1,000 años en forma continua, fue, por lo tanto, imposible decir con seguridad alguna, a qué período pertenecía ninguno de estos entierros. La técnica de espectrometría masa para aceleración tándem (A.M.S. por sus siglas en inglés) solamente requiere un fragmento muy pequeño de hueso para obtener una fecha confiable mediante el radiocarbono. El Laboratorio de Geoquímica de Isótopo, Departamento de Geociencias, Universidad de Arizona, bajo la dirección de Austin Long, analizó fragmentos de hueso de 18 esqueletos, además de dos especímenes de carbono. Los resultados de estas pruebas me permitieron reconstruir, con cierta seguridad, la historia ocupacional del antiguo poblado. Además, como se ha discutido arriba, ahora sabemos que el cementerio de

Maisabel fue un componente unificador muy importante para los ocupantes del poblado por cientos de años. El programa de la determinación de las edades (A.M.S.) fue instrumental en apoyar esta conclusión.

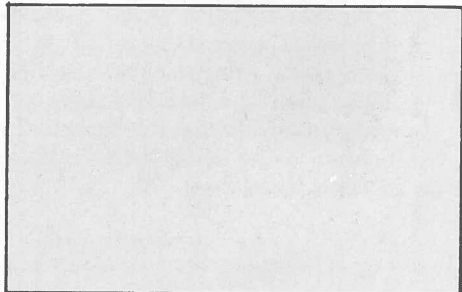
El Análisis de los Restos Animales. Susan de France (Universidad de Florida) analizó una muestra de los restos vertebrados e invertebrados encontrados en el sitio. A base de un análisis detallado de toda la gama de elementos relacionados con la fauna, obtenidos en las secciones del sitio seleccionadas, de France ha descubierto que los primeros ocupantes de Maisabel contaban con una economía de sustento marítima y terrestre bien desarrollada. Con el tiempo, el énfasis marino en la dieta llegó a ser más importante, mientras que los recursos terrestres desaparecieron del menú.

La determinación de las Edades de Artefactos de Cerámica Mediante la Termoluminiscencia (TL por sus siglas en inglés). Los fondos de la N.S.F. han subvencionado un programa de determinación de edades (TL) para ciertos especímenes de cerámica rescatados en Maisabel. Se ha llevado a cabo este trabajo en colaboración con Ian Bailiff (Laboratorio de la Determinación de Edades DT, Universidad de Durham, Inglaterra). Los resultados preliminares de seis de los especímenes sometidos a Bailiff respaldan provisionalmente el marco cronológico aceptado actualmente para la prehistoria puertorriqueña. Hasta ahora, el hallazgo más interesante es que uno de los especímenes obtenidos en un yacimiento relacionado con numerosos fragmentos que algunas personas llaman el estilo "La Hueca", resultó con una fecha de investigación del 710 D.C. +/-260 (Dur90TL137-10ASqi). A una desviación estándar de dos (un nivel de certeza del 98%) esto produce una escala de fechas entre 190-1230 D.C. y a un sigma (un nivel de certeza del 68%) la escala de 450-970 D.C. Aunque estas escalas de fechas son enormes, ello sugiere que La Hueca no precede el complejo de Hacienda Grande.

El Análisis de los Restos Botánicos. Lee Newson (Universidad de Florida) está analizando una muestra de los restos macrobotánicos para ayudar a reconstruir el medio ambiente y las costumbres prehistóricas de horticultura. Hasta ahora la investigación de Newson no ha resultado productiva con respecto a los restos del sustento vegetal. Sin embargo, Newson ha podido identificar varias de las clases de maderas explotadas por los amerindios mediante las muestras del carbono rescatadas del lugar. Estas incluyen el jácana, el guayabo, Cassine, Sterculea, y una madera dura sin identificar.

Investigación Petroglífica. El Dr. Peter Roe (Centro de Investigaciones Indígenas de Puerto Rico) realizó un análisis detallado de las connotaciones iconográficas y simbólicas de varios de los petroglifos tallados en el plano geológico horizontal de la roca de playa que linda con el área de Maisabel. Mediante una variedad de técnicas de registro, incluyendo los rastros de polietileno, Roe y sus estudiantes en la escuela de campo del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, documentaron 25 petroglifos. Al hacer un análisis de componentes de los elementos de diseño de los glifos, Roe construyó un modelo para el desarrollo de los grabados. Entonces, mediante la analogía etnográfica, presentó deducciones en cuanto al significado ideológico y social de los petroglifos. El enfoque de Roe al análisis e interpretación de los petroglifos es relativamente nuevo para la arqueología caribeña.

Resumen. La reconstrucción de la organización del poblado de Maisabel, combinada con los resultados obtenidos por los especialistas, ofrece una perspectiva única sobre la forma de vivir, la organización social, y la filosofía de los primeros pobladores horticulturales de Puerto Rico. Estos y otros estudios parecidos son cruciales en nuestra búsqueda del entendimiento de la dinámica social que finalmente resultó en la formación de las cacicazgos taínos, que dieron la bienvenida a Cristóbal Colón y sus compañeros cuando llegaron al Nuevo Mundo.





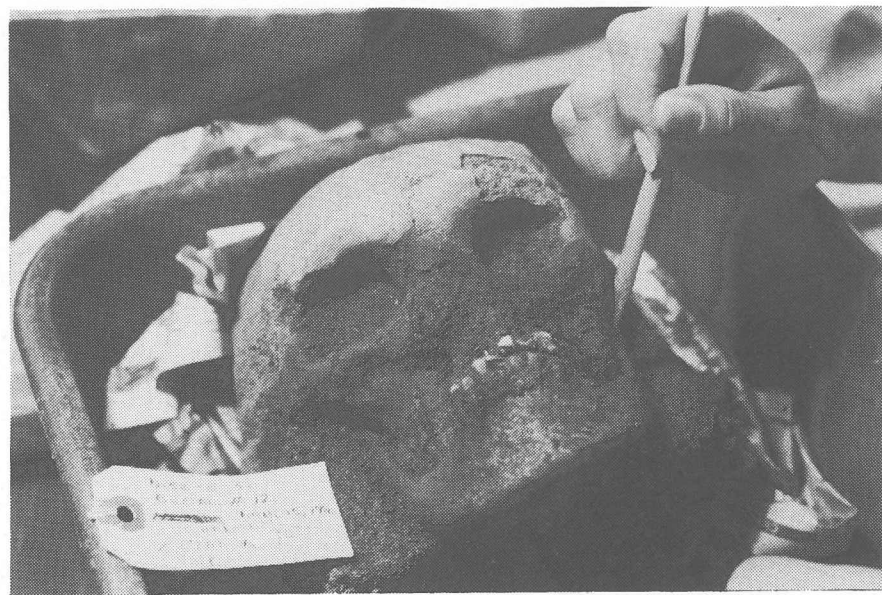
Medición de una porción del reborde de una vasija cerámica para aseverar el diámetro de la vasija cuando estaba entera.



Reconstrucción de botella cerámica por Rosa García, Directora del Laboratorio.



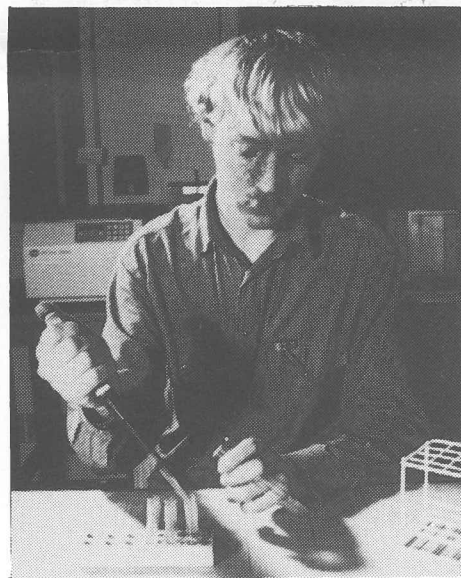
Algunos restos de fauna siendo examinados por Susan DeFrance en el Museo de Historia Natural de Florida, Universidad de Florida.



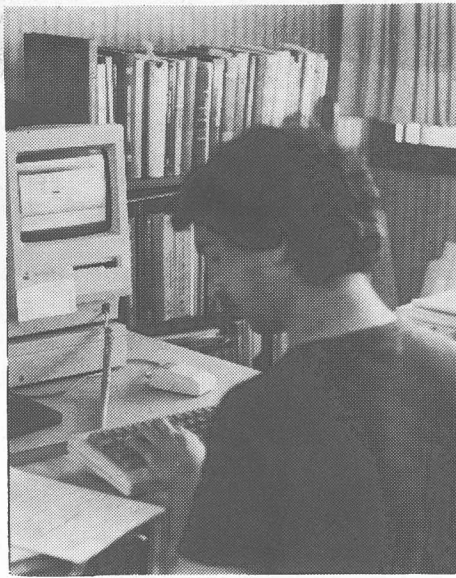
Limpieza de la matriz de sedimentos del cráneo de un hombre (de 45 años o más) que fue entregado al laboratorio.



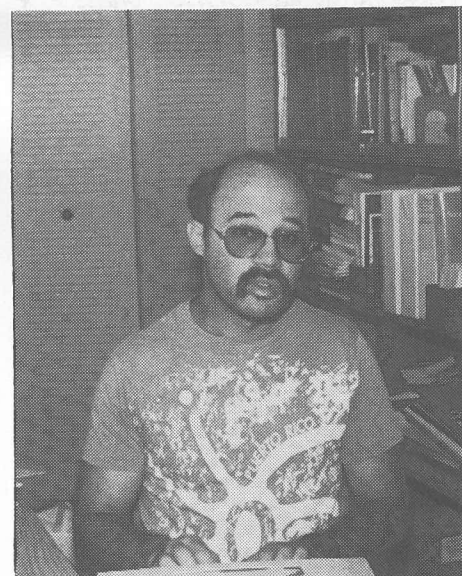
Arqueobotanista Lee Newsom recogiendo plantas para una colección comparativa.



Investigador en Laboratorio para la Determinación de Edades Mediante la Termoluminiscencia, preparando un espécimen de cerámica para determinación de fecha TL.



Luego de tabular y catalogar los artefactos, la información se entra a la computadora para análisis.



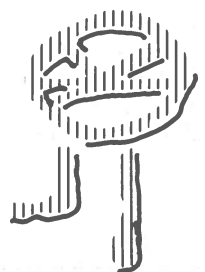
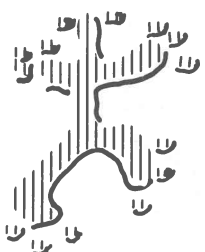
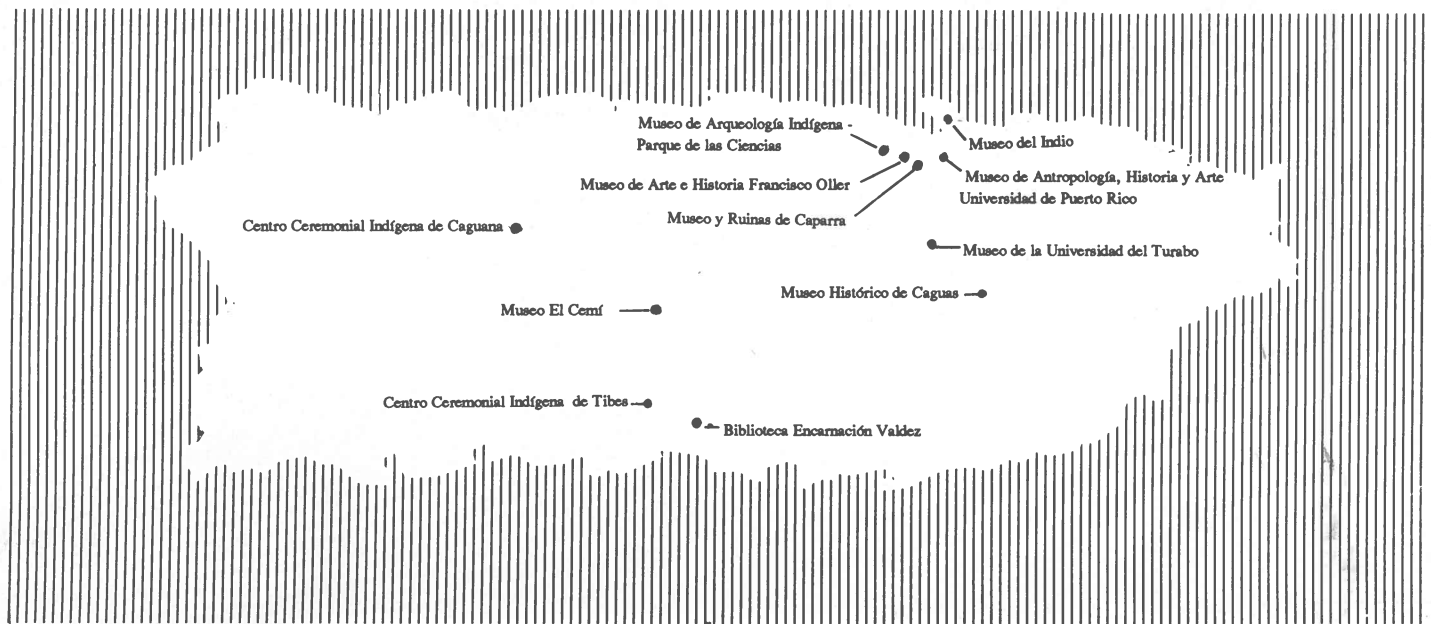
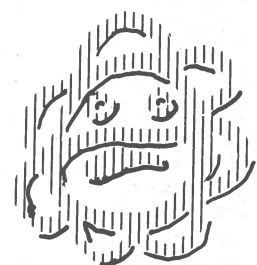
Director del Proyecto, Peter Siegel, trabajando en la biblioteca de CIIPR.

FIRMA NUEVO REGLAMENTO ZONAS HISTORICAS

El Gobernador Rafael Hernández Colón firma la orden ejecutiva que pone en vigor el nuevo reglamento de zonas históricas, el cual defiende el patrimonio como un derecho social del pueblo puertorriqueño, por encima del derecho privado. Observan, de izquierda a derecha: el Lcdo. Agustín Echevarría, Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña; Arq. María Luisa Cerrillos, Directora de la Oficina de Rehabilitación de Centros Históricos para Iberoamérica; el Senador Miguel Hernández Agosto; Ing. Patria Custodio, Presidente de la Junta de Planificación; el Arq. Mariano G. Coronas Castro, Director de la Oficina Estatal de Preservación Histórica y el Arq. Salvador Arana, Administrador de la Administración de Reglamentos y Permisos. (Foto cortesía La Fortaleza, por Dennis Villalobos).



MUSEOS ARQUEOLOGICOS DE PUERTO RICO



Al acercarse el Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico aumenta el interés por conocer sobre nuestras raíces étnicas y culturales. El tema de los aborígenes de Borinquen ha sido siempre una de las áreas que más curiosidad ha provocado, tanto entre estudiosos como entre legos. Los misterios sobre su origen, el significado de las pictografías, cemís y petroglifos, sus ceremonias y forma de vida han intrigado a los investigadores por siglos. Les invitamos a correr el velo del tiempo y experimentar un encuentro con otro mundo, visitando los museos arqueológicos de Puerto Rico.

Museo y Ruinas de Caparra

Carretera Núm. 2, Km 6.3, Villa Caparra, Guaynabo

Horario: lunes a domingo de 9:00 am a 4:00 pm

Museo de la Universidad del Turabo

Carretera Vieja de Gurabo, Gurabo
Apartado 3030, Gurabo, PR 00658
Director: Sr. Juan Pastoriza

Horario: lunes a viernes 8:00 am a 4:00 pm

Colección de arqueología, colección de etnografía, colección de artesanía, colección de documentos históricos (tres salas).

Museo de Arte y Ciencia (Parque de las Ciencias) - - Museo de Arqueología Indígena

Ave. Comercio, frente a Urb. Estancia, Bayamón

Tel. 740-6868

Horario: miércoles a viernes 8:00 am a 4:00 pm

sábados y domingo 10:00 am a 6:00 pm

Entrada: Adultos \$3.00
Menores de 12 años \$1.00

Centro Ceremonial Indígena de Caguana

Carretera III, Km 12.3, Utuado

Dirección Postal: Centro Ceremonial Indígena de Caguana

HC-03 Box 13660
Utuado, PR 00761-9720

Directora: Sra. Margarita Galarza

Tel. 894-7325

Horario: lunes a domingo de 8:30 am a 12:00 m

1:00 pm a 4:30 pm

Museo de Antropología, Historia y Arte, Universidad de Puerto Rico

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Dirección Postal: Apartado 21908
Estación UPR

Río Piedras, PR 00931-1908

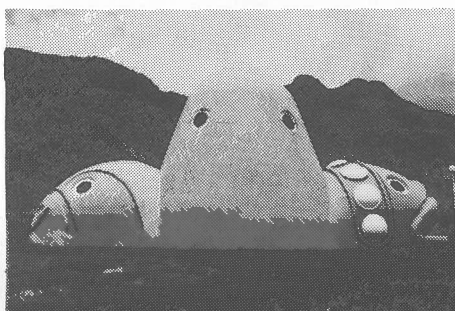
Tel. 764-0000 Exts. 2453 y 2456



Interior del Museo Histórico de Caguas



Museo de Arte e Historia Francisco Oller Bayamón



Museo El Cemí, Jayuya

Centro Ceremonial Indígena de Tibes

Carretera 503, Km. 2.1
Barrio Tibes, Ponce

Dirección Postal: Centro Ceremonial Indígena de Tibes

Box 1709
Ponce, PR 00731

Tel. 840-2255 (844-5575 no funciona)

Horario: martes a domingo 9:00 am a 4:00 pm

lunes feriado (cierran ese martes)

Admisión: Adultos \$2:00
Niños \$1.00

Director: Sr. Luis Rodríguez



Casa de los Dos Zaguanes, sede del Museo del Indio (primera planta) y de la Oficina Estatal de Preservación Histórica (entresuelo y segunda planta)

Biblioteca Encarnación Valdez

Universidad Católica de Puerto Rico
Ave. Las Américas
Frente al Museo de Arte de Ponce

Dirección postal: Biblioteca Encarnación Valdez

Universidad Católica de Puerto Rico
Ponce, PR 00732

Tel. 841-200, Ext. 300

Horario: lunes a jueves de 8:00 am a 10:00 pm

viernes y sábados de 8:00 am a 4:00 pm

Director: Sr. Antonio Matos

Museo de Arte y Historia Francisco Oller

Calle Maceo, Esq. Degetau, Edificio Antigua Casa Alcaldía, Bayamón

Dirección Postal: Box 1588
Bayamón, PR 00619

Horario: martes a sábado 9:00 am a 4:00 pm

Tel. 787-8620

Museo Histórico de Caguas

Calle Betances, Esq. Padial, Caguas

Tel. 746-0669

Dirección Postal: P.O. Box 907
Caguas, PR 00626

Director: Sr. Jorge Iván López Mora

Horario: lunes a viernes 8:00 am a 3:00 pm

sábados 10:00 am a 2:00 pm

Museo El Cemí

Carretera Estatal #144, Km. 9.3, Bo Coabey, Jayuya

(Centro de Desarrollo y Trabajo - Cedetra)

Dirección postal: Museo El Cemí
HC-01 Box 2955
Jayuya, PR 00664-9704

Tels. 828-4094 y 828-4124

Director: Sr. Saúl Vega

Hubo problemas de construcción y no se ha abierto; esperan abrir en noviembre.

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm

sábados y domingo de 10:00 am a 4:00 pm

Museo del Indio

Casa de Dos Zaguanes (sede Oficina Estatal de Preservación Histórica)

San José 109, esq. Luna
Viejo San Juan (detrás de la Catedral).

Reapertura, noviembre de 1990

Armando Martí, recopilador de este material, es antropólogo y trabaja para la Oficina Estatal de Preservación Histórica.

YAUCO: DETERIORO Y DESINTEGRACION DEL CENTRO URBANO TRADICIONAL

El centro urbano tradicional está constituido por elementos que, en su origen, promovieron o aceleraron el proceso de formación y transformación espacial del territorio y que luego permanecen como determinantes dentro del ámbito colectivo de la ciudad. Son los elementos con los cuales la población de un lugar se identifica e interactúa (un monumento, una calle, una plaza, un mercado, etc.).

Alrededor de esos elementos se desarrollaron las áreas residenciales.

Yauco, fue fundado en el año 1756 se construyó alrededor de la plaza fundacional y su Iglesia. Fue alrededor de ambas que se desarrolló la retícula urbana constituyendo un centro definido donde se realizaba la mayor parte de la actividad social. Luego el pueblo comienza su crecimiento hacia el sector oeste a lo largo de la calle del Cementerio (hoy calle Comercio).

Durante el transcurso de la primera mitad del siglo XIX Yauco no había crecido mucho. Para el año 1853 el pueblo consistía de 147 casas y 179 bohíos concentrados en la periferia de la Plaza Principal y en la calle Comercio. La mayor parte de la población se dedicaba aún a la agricultura.

PLANIFICACION, DESARROLLO Y CONSOLIDACION DEL CENTRO URBANO

Un elemento que indudablemente aceleró el proceso de urbanización del pueblo de Yauco lo fue el auge de la industria del café durante la segunda mitad del siglo XIX. La fama internacional alcanzada por el café de Yauco inicia una época de esplendor durante la cual se construyeron más y mejores viviendas, decenas de establecimientos comerciales, se establece el ferrocarril y se define una estrata social bien peculiar. Yauco se convirtió en un centro urbano bien activo, aumentando el número de edificaciones a 1,649 estructuras en el año 1898. Este período se extendió hasta el año 1897.

Todo ese crecimiento se ejecutó casi en su totalidad según las directrices establecidas para tales efectos por el Plan de Ensanche del año 1861, elaborado por Modesto Cerón, Secretario de la Inspección de Obras Públicas del Distrito Occidental y Timoteo Lubelza, Director de Obras Públicas (A.G.P.R., F.O.P., Obras Municipales, Leg. 73, Exp. 2, 1861).



Casa Franceschi

Dicho plan se fundamentó en el reconocimiento de elementos preexistentes (la Plaza Principal y las calles) para lograr una conciliación con la traza urbana, a la vez que promovió el desarrollo del sector sur y oeste, y proveyó nuevos espacios públicos (la Plaza del Mercado y la nueva Casa del Rey). La nueva plaza, aunque no se localizó exactamente en el lugar previsto por el plan, se conectó con la Plaza Principal a través de la antigua calle Ysabel. En este espacio se localizó la nueva Casa del Rey, haciendo contrapunto con la antigua Plaza y la Iglesia. Este plan constituyó un elemento caracterizante en el desarrollo de Yauco, ya que en el año 1866 se estaba utilizando como base en la urbanización de la zona, hasta el punto en que se consolidó todo el suelo disponible para ello.

Con el establecimiento de ferrocarril, la parte sur del pueblo concretó su desarrollo mediante un plan de ensanche elaborado por el Ayuntamiento cerca del año 1891 (A.G.P.R., F.O.P., Obras Municipales, Leg. 73-B, Exp. 16, 1891). Lamentablemente no aparece plano relacionado a este plan, pero sí se tiene información de que para esta época se comienza a urbanizar el sector. Frente a la estación del tren se definió una plaza de forma triangular que se conectó con la Plaza del Mercado a

través de una ancha calle llamada Avenida de la Estación.

Habiéndose consolidado el centro urbano tradicional de Yauco, se pone de manifiesto claramente su estructura urbana. Así, los espacios y los edificios públicos definieron y delimitaron sus márgenes del de las edificaciones privadas. La arquitectura vernácula definió, a través de distintas variantes (fachada continua o con balcón), su límite con respecto a la calle, quedando definido el espacio urbano y su carácter. Debido a la lectura de una tipología edificatoria bastante homogénea, resultó una continuidad tal que identifica al centro urbano tradicional como una totalidad diferenciado de su contraparte -- el campo.

La relación dialéctica que se establece entre el campo y la ciudad caracterizó el proceso de consolidación del núcleo urbano de Yauco. El campo, como escenario de la producción cafetalera era el contrapunto de la ciudad, lugar donde se almacenaba y se mercadeaba el producto hasta ser transportado hasta los puertos de Mayagüez o Ponce. Así el pueblo se convirtió en el punto de enlace entre los pueblos y barrios de la montaña y los de la costa, lo que atrajo a comerciantes, refractores y banqueros hasta el centro urbano.

La transformación repentina de una sociedad basada en la producción agrícola a una de tipo industrial, trae cambios que afectan al centro urbano tradicional.

Los primeros efectos que la Era Industrial ocasiona en los centros urbanos nos llegan a través del concepto del parque urbano, elemento que en Yauco se introduce con la creación del Parque Lluberas (antes Plaza del Mercado) y la transformación de la Avenida de la Estación en un ancho paseo arbolado llamado "Boulevard Lafayette". Estos, aunque en principio se integran a la traza urbana existente, se rodearon de edificios institucionales que alteraron la lectura homogénea del espacio urbano. Estos espacios verdes fueron señales de una conciliación entre el antiguo campo y la antigua ciudad colonial.

DETERIORO Y DESINTEGRACION DEL CENTRO URBANO TRADICIONAL

Aquella relación física y simbólica entre el campo y la ciudad comenzó a hacerse crítica una vez la ciudad empezó a transformar la vida rural. La definición de los límites del pueblo empieza a desaparecer quedando los espacios urbanos sin definición, no tan sólo en esos límites, sino que se revierte el proceso alcanzando las zonas más cercanas al centro. El problema no se centra en el crecimiento urbano como tal, inherente a toda ciudad, sino a las cualidades que adquiere ese crecimiento, ya que en Yauco se interrumpió de manera decidida el desarrollo coherente, planificado y continuo que hasta el momento había experimentado. El deterioro concurre con la desarticulación de los elementos constitutivos de la estructura urbana.

Los edificios institucionales adquirieron un carácter escultórico y establecen el concepto de edificio aislado, rodeado de jardines y ajeno a la traza urbana. Según León Krier estos edificios marcan el comienzo de la destrucción de la ciudad ya que con su forma y tamaño "...contribuyeron a la explosión del tejido social y físico de la ciudad tradicional".

Estos surgen originalmente dentro de los límites del pueblo (Hospital Municipal, Escuela Yauco Public, Escuela Muñoz Rivera, Edificio Plaza del Mercado, Hospitalillo de Locos y Colegio "Holy



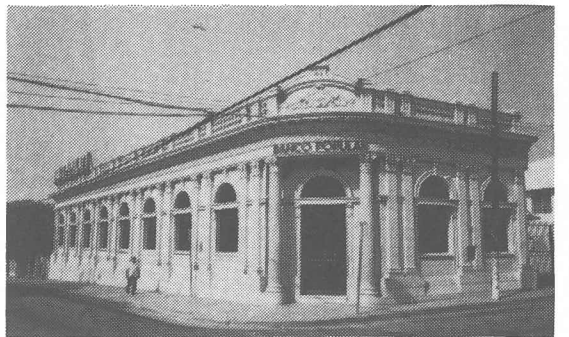
Escuela "Yauco Public"



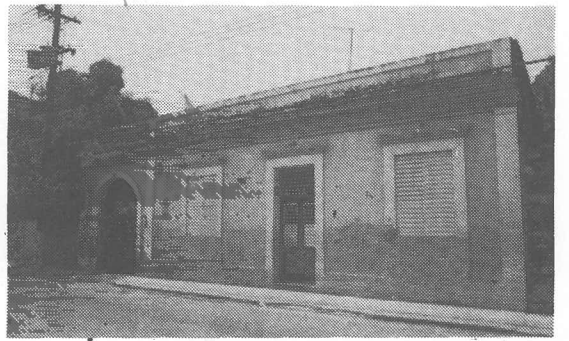
Teatro Ideal, actualmente abandonado



Chalet Amill



Edificio Lluberas, hoy Banco Popular de Puerto Rico (construido 1913)



Casa Mariani (circa 1880), hoy propiedad de G. Llinás & Co.

Rosary"), entre los años 1908 y 1928, sin afectar grandemente la estructura urbana. Luego se ubican en la periferia la Escuela Vocacional, nueva Escuela Superior, Hospital de Area y la cancha Raúl Piponte Oliveras, todos en la década de 1970. Estos últimos, por su tamaño, forma y localización rompen con la definición del espacio urbano y de los límites del pueblo.

La pérdida de la definición del espacio urbano, señal de deterioro, también se evidencia a través del tipo de edificio residencial aislado. Este tipo de arquitectura es frecuente en el mismo centro de Yauco y no se muestra ajeno a la morfología urbana, siempre y cuando se separa poco de los colindantes y mantiene la alineación de la fachada. Pero, una vez se separa del frente de calle y alcanza alturas prominentes, rompe con la estructura urbana y la definición del espacio de calle. El edificio multipisos Torres de Navel, construido en 1976, es el ejemplo extremo de ello.

La concentración de usos múltiples en el centro urbano tradicional contribuyó a la explosión de su tejido urbano. La terciarización de usos (servicios y comercios), característica del capitalismo, ejerció presión sobre los precios del suelo y la actividad social que se daba en el centro. Las áreas residenciales fueron desplazadas paulatinamente y con ellas los usos tradicionales. El automóvil favoreció la construcción de núcleos suburbanos y centros de producción industrial lejos del centro, rompiendo con el límite campo - ciudad. Se construyeron avenidas, autopistas y carreteras para comunicar éstos con el centro urbano que, a su vez, empezó a transformarse en centro comercial, administrativo e institucional.

Toda esta situación provocó la extensión del territorio y la proliferación de suburbios. Por medio de la industrialización se

sistematizó la construcción, favoreciéndose los esquemas simples y repetitivos con propósitos económicos y constructivos. Estos esquemas se adaptaron a la construcción de viviendas, acelerándose por mucho el proceso de urbanización. Dicho proceso quedó en manos de la iniciativa privada resultando en un completo caos, toda vez que faltó un elemento ordenador. Las nuevas áreas urbanizadas obviaron la preexistencia de una traza urbana y de una tipología arquitectónica tradicional. El suburbio surgió de la nada.

En Yauco, los habitantes de los suburbios (alrededor de 15 urbanizaciones que surgen a partir de 1960) vienen al centro urbano solamente a suplir sus necesidades y luego regresan a éstos. De ese modo el pueblo se convirtió en un centro comercial muy activo durante el día, de lunes a sábado, quedando el resto del tiempo prácticamente solitario. El centro urbano registró una disminución de 3,716 personas en veinte años (de 8,872 en 1960 a 5,156 en 1980). De esta manera el suburbio rompió con la ciudad, no tan sólo en términos espaciales, sino que también le robó parte de las actividades necesarias para un núcleo urbano - el intercambio social. Así el problema de la vivienda es uno de los más apremiantes en el centro urbano tradicional. Más peligroso aún, se introdujeron en el centro urbano las características de los suburbios respaldadas por los códigos de zonificación.

El resultado es un centro urbano destruido (física y socialmente). La arquitectura quedó en manos de comerciantes que en su mayoría, tan sólo les interesa producir ventas. De ese modo se transformaron: la arquitectura, en vidrieras que muestran la mercancía, y las calles, en medios de circulación cuyo único propósito es llevar los posibles compradores hasta esas tiendas y propiciar un movimiento vehicular

entre los distintos puntos del centro, quedando el intercambio social minimizado y restringido a algunos espacios que ya están en constante decadencia. Los protagonistas de toda esa actividad pasan a ser extraños, desarraigados por completo, a quienes no les pertenece el centro urbano. Esa transformación ha cobrado edificaciones de valor histórico-arquitectónico, tales como el antiguo almacén Mattei, la Casa Crispulo Oliveras y casi el 90% de las edificaciones a lo largo de la calle Comercio. En su mayoría, estos edificios han sido reemplazados por estructuras comerciales, acción que ha sido respaldada con la conversión de la calle en un paseo peatonal-comercial.

Los efectos del abandono poblacional que sufre el centro urbano de Yauco se hace patente en la arquitectura. Son varios los ejemplos de edificaciones que sufren un avanzado estado de deterioro, entre éstas, la Casa Agostini, la Casa Césari, la Casa Franceschi, el "Chalet Amill" y el antiguo Teatro Ideal. La desocupación es el peor enemigo de estos edificios lo cual ocasiona daños por la humedad, insectos, la vegetación y el vandalismo. Es urgente su pronta rehabilitación, aunque resulta difícil dado los altos costos de restauración y la falta de mano artesanal diestra.

Los espacios urbanos han experimentado similar destino. El actual Parque Lluberas no responde a los propósitos que lo crearon y parte de él se ha convertido en estacionamiento vehicular. La estación del tren fue demolida y la plaza donde estaba localizada ha desaparecido, al igual que el "Boulevard Lafayette". El actual edificio del Mercado se encuentra en estado de deterioro y ha perdido parte de su carácter debido a la mala utilización.

Las posibilidades que representa la rehabilitación del centro urbano

tradicional de Yauco son muchas. Esta, debido al paisaje urbano, los edificios de valor histórico-arquitectónico que aún posee Yauco, su historia y sus monumentos principales, se muestra prometedora. Falta, aparte de la gestión pública que ya se está llevando a cabo, una acción coordinada con los sectores privados que comprende arquitectos, desarrolladores, banqueros, planificadores y comerciantes, a fin de lograr una verdadera rehabilitación -- ello, sin desligar los problemas del centro urbano tradicional del resto de la ciudad.

Las nuevas áreas urbanizadas obviaron la preexistencia de una traza urbana y de una tipología arquitectónica tradicional. El suburbio surgió de la nada.

De esta manera el suburbio rompió con la ciudad, no tan sólo en términos espaciales, sino que también le robó parte de las actividades necesarias para un núcleo urbano - el intercambio social. Más peligroso aún, se introdujeron en el centro urbano las características de los suburbios respaldadas por los códigos de zonificación.

Es patente el proceso de deterioro del centro urbano una vez éste se extiende desmedidamente por el territorio.

"La realidad urbana, amplificada y rota a la vez, pierde en dicho movimiento los rasgos que le atribuía la época anterior:

totalidad orgánica, pertenencia, imagen exaltadora, espacio medio y dominado por los esplendores monumentales". (Lefebvre)

Saúl Salazar posee un grado de maestría en arquitectura.



Casa Filardi



Almacén Llinás (circa 1893)



Casa de los Troche (circa 1860)



REGISTRO NACIONAL DE LUGARES HISTORICOS



¿Qué es el Registro Nacional de Lugares Históricos?

El Registro Nacional de Lugares Históricos es la lista oficial que documenta los recursos culturales de la nación considerados dignos de preservación. El Registro Nacional opera bajo la autoridad que le confiere la Ley Nacional de Preservación Histórica de 1966 (National Historic Preservation Act) y forma parte intrínseca de un programa de coordinación federal-estatal por el cual se canalizan los esfuerzos tanto públicos como privados para identificar, evaluar y proteger nuestros recursos históricos y arqueológicos. La administración del Registro Nacional es efectuada por el Servicio de Parques Nacionales, dependencia del Departamento de lo Interior. En Puerto Rico es custodio del Registro la Oficina Estatal de Preservación Histórica.

¿Cuáles son las normas que debe seguir una propiedad para que sea nominable?

El significado para la historia, arquitectura, ingeniería y cultura americana se encuentra en distritos, sitios, edificios, estructuras, y objetos que poseen la integridad de su ubicación, diseño, sus materiales de construcción, su mano de obra, y sus asociaciones, y además:

a. tienen vínculos con acontecimientos que han hecho una gran contribución a las grandes pautas de nuestra historia; o

b. tienen vínculos con la vida de personas importantes en nuestro pasado; o

c. dan forma perceptible a las características distintivas de un tipo, período, método de construcción, o representan la obra de un maestro, o poseen valores artísticos elevados, o representan una unidad significativa y distinguible, cuyos elementos carecen de distinción individual; o

d. revelan o tienen la posibilidad de revelar información importante en cuanto a la prehistoria o la historia.

Excepciones a los criterios -- Por regla general, el siguiente grupo de propiedades no se considera apto para ser incluido en el Registro Nacional: cementerios, lugares de nacimiento, tumbas de personajes históricos, propiedades pertenecientes a instituciones religiosas o que se utilizan con fines religiosos, estructuras que han sido trasladadas de su sitio original, propiedades que son principalmente de índole conmemorativo, y propiedades que no han logrado tener significado dentro de los últimos 50 años.

Sin embargo, existen ciertas condiciones especiales en que estas propiedades pueden ser consideradas. Si tienen preguntas sobre este particular, por favor comuníquese con el historiador estatal, Sr. José Marull.



Residencia González Vivaldi (Yauco)



Casa Césari (Yauco)



III GRANDES FIESTAS DE AMERICA

En espíritu alegre y solidario Puerto Rico se prepara para su Quinto Centenario y como parte de su acontecer histórico, se efectuaron las III Grandes Fiestas de América, del 8 al 14 de octubre de 1990. Esta celebración se dedicó al pueblo hermano de República Dominicana y a la juventud iberoamericana representada en los jóvenes de Aventura 92.

La Gran Exposición América 500 tuvo lugar en Plaza Las Américas en Hato Rey, desde el 8 de octubre hasta el 13 de dicho mes. Allí se presenciaron por primera vez públicamente, un número significativo de proyectos que las agencias de gobierno y los municipios están realizando en conmemoración del Quinto Centenario; proyectos de la envergadura del Pabellón de Sevilla, el Jardín de Puerto Rico, la Plaza del Quinto Centenario, la Restauración del Frente Portuario y mucho otros. La Oficina Estatal Preservación Histórica tuvo a su haber el desarrollo de esta fase de la programación.

Como parte de las actividades en Plaza Las Américas, se presentaron además grupos musicales, tales como el Ballet Folklórico de la República Dominicana, Areyto y la Rondalla de Niños de Humacao, así como un festival de videos iberoamericanos de diversos temas de interés.

Las fiestas tuvieron su contraparte en Plaza Dársena, en el área portuaria del Viejo San Juan, con la presencia de figuras del ámbito musical y el Gran Encuentro de Bailes Folklóricos. Este magno evento se complementó con la Feria de Artesanía y la Feria del Libro.



Público visitante



Oficiales de la Comisión Puertorriqueña del Quinto Centenario

EXPOSICION SIGLOS DE ARQUITECTURA EN ESPAÑA

La Oficina Estatal de Preservación Histórica y el Banco Central Corp. han auspiciado la presentación en Puerto Rico de la Exposición Siglos de Arquitectura en España.

Esta exposición ha sido organizada por el Instituto de Cooperación Iberoamericana y presentada a las entidades interesadas, con carácter itinerante, por la Oficina Cultural de la Embajada de España en los Estados Unidos y el Consulado General de España, localizados en Washington, D.C.

Las treinta fotografías a color ilustran las particularidades básicas del comportamiento de la arquitectura española, comenzando con el estilo visigótico en el Siglo VII hasta culminar con la arquitectura barroca del Siglo XVIII.

Cerca de doscientos invitados se dieron cita en el vestíbulo del Banco Central la noche del 17 de octubre para presenciar los actos inaugurales, presididos por el Oficial Estatal de Preservación Histórica, don Mariano G. Coronas Castro, y el señor Angel Blanco Bottey, Vicepresidente Ejecutivo del Banco Central Corp., en representación del Presidente, señor Antonio Campos.

El Director Ejecutivo del Instituto de Cul-

tura Puertorriqueña, Lcdo. Agustín Echevarría, tuvo palabras de estímulo ante la iniciativa del Banco Central de fomentar la apreciación de los recursos patrimoniales.

Por otra parte, el público invitado pudo conocer un poco más a fondo el carácter de la exposición, gracias a la intervención programada del Dr. Rafael Crespo, Decano de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico, quien elaboró sobre las diferencias de estilo, características de cada muestra arquitectónica.

De inmediato se pasó a una pausa social, programada por la señora Eva N. Candelario, Vicepresidente Senior del Banco.

Siglos de Arquitectura en España se presenta en el vestíbulo del Banco Central Corp. hasta el 8 de noviembre; luego estará durante el mes de noviembre en el vestíbulo del Banco Santander en Ponce, y posteriormente en la Casa Ulanga de Arecibo, señala la coordinadora local, señorita Maritza Alvarez de la Oficina Estatal de Preservación Histórica.

Se invita al público a que visite las salas, ya que la exposición será devuelta a los Estados Unidos a finales del mes de diciembre.

AUSPICIAN

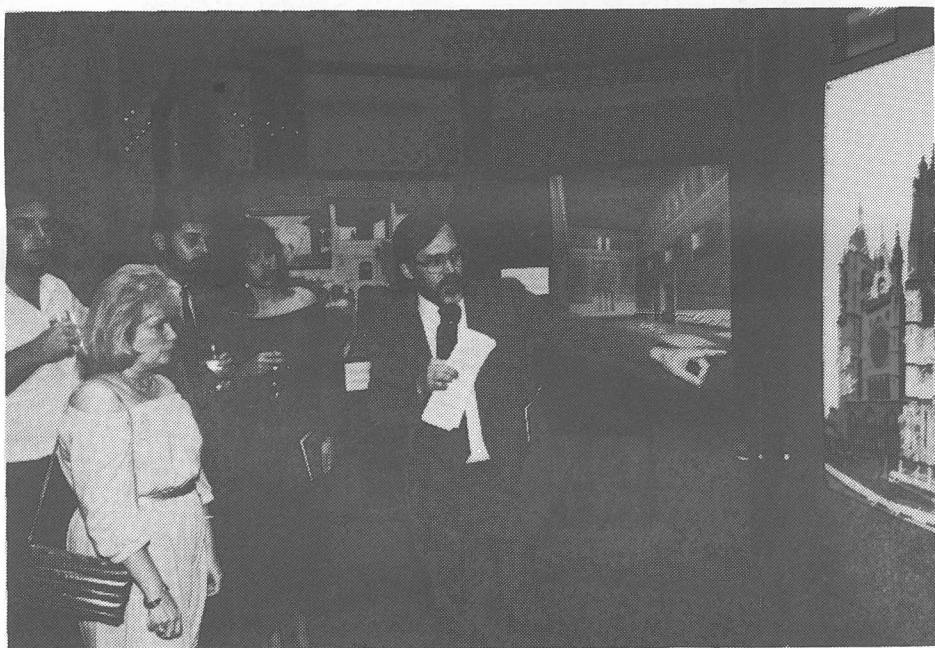
OFICINA ESTATAL DE PRESERVACION HISTORICA

Y

BANCO CENTRAL CORP.



Corte de cinta efectuado por el Lcdo. Agustín Echevarría, Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, el Sr. Angel Blanco Bottey, Vice Presidente Ejecutivo del Banco Central Corp. (centro) y el Arq. Mariano G. Coronas Castro, Director de la Oficina Estatal de Preservación Histórica.



Público invitado escucha los señalamientos del Dr. Rafael Crespo, Decano de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico, quien introdujo la exposición.



La fotografía del Palacio Real de la Granja sirve de fondo al señor Angel Blanco Bottey, a la Sra. Eva N. Candelario, Vice Presidente Senior, Departamento de Mercado del Banco Central, y al arquitecto Mariano G. Coronas Castro.



Grupo de funcionarios de la Oficina Estatal de Preservación Histórica.

ESTUDIO DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE LARES

La Sociedad Pro Adquisición y Restauración de Monumentos Históricos de Lares, Inc. inició durante el mes de agosto un proyecto de inventario de las estructuras y lugares de valor histórico y arquitectónico existentes en el municipio lareño.

Este proyecto, co-auspiciado por la Oficina Estatal de Preservación Histórica, también cuenta con el apoyo y colaboración en Lares del Gobierno Municipal y de los Centros Culturales 23 de septiembre y Castañer.

Entre los objetivos del estudio está obtener información que sirva de base a una propuesta de carácter conservacionista que viabilice el mantenimiento y rehabilitación del patrimonio arquitectónico lareño. Con este propósito se estudiarán aquellas estructuras relacionadas directa o indirectamente con la principal riqueza económica del territorio--el café--identificando las diversas tipologías existentes.

Una de estas estructuras, la casona de la Hacienda Los Torres (carretera de Arecibo a Lares), será documentada exhaustivamente por ser ésta un ejemplo de gran valor patrimonial y de la historia de la conservación en Puerto Rico.

Esta impresionante estructura fue salvada de la destrucción gracias al denodado esfuerzo de la profesora Hilda Torres (Q.E.P.D.), quien batalló contra agencias de gobierno mal informadas, intereses especulativos, el deterioro natural y la incompreensión que los esfuerzos conservacionistas sufrían hasta época reciente en nuestro país.

Esta casona, como otros lugares y estructuras, estuvieron en alguna forma ligados al mayor acontecimiento histórico acaecido en Lares: la proclamación de la independencia de Puerto Rico el 23 de septiembre de 1868--gesta histórica conocida como el Grito de Lares. Estas

estructuras y lugares serán objeto de un estudio particular dentro del proyecto.

Tanto los hechos históricos, como nuestro interés actual en la región, tienen como denominador común la importancia económica que durante la segunda mitad del siglo pasado y principios de éste alcanzó el municipio, llegando a ser Lares el octavo pueblo con mayor población en

el país, importancia que queda demostrada además en los diversos proyectos que fueron propuestos para facilitar la transportación terrestre con los principales puertos vecinos. Estos incluían la construcción de una línea ferroviaria entre Lares y Mayagüez además del tranvía (ferrocarril de vía estrecha) hacia Arecibo en la década de 1880.

Históricamente el municipio de Lares se crea en 1827, cuando el Capitán General y Gobernador de Puerto Rico don Miguel de la Torre autoriza la escisión de estas alturas de El Pepino. Para dicha fecha apenas existían en la zona urbana 26 casas de madera techadas con corteza de palmas y 16 bohíos, concentrándose la mayor parte de la población en la ruralía. El verdadero auge económico, totalmente ligado al café y a una clase hegemónica, se desata para la década de 1880. Es durante esta época cuando se construyen muchas de las estructuras aún existentes en el pueblo, especialmente en la calle Comercio.

Durante esos años también se levanta una nueva iglesia (la actual), la plaza de recreo y otros importantes edificios públicos. Otra época de auge edilicio fue la de los primeros 25 años de este siglo, ya bajo el gobierno de Estados Unidos. Se destaca, entre otros, la antigua escuela superior, con una arquitectura que la ubica entre las principales de Puerto Rico. Asimismo, la plaza de recreo (llamada Plaza de la Revolución) diseñada por el arquitecto Francisco Levi.

Tanto el huracán de San Ciriaco de 1898, como el de San Felipe en 1928, hicieron estragos en el territorio. No obstante, la recuperación económica iniciada en la década de 1970 trae consigo una mayor destrucción del patrimonio construido debido a la moda de ostentar el progreso mediante nuevas construcciones que desgraciadamente con algunas excepciones, carecían de valor arquitectónico.

A pesar del daño causado, Lares aún conserva su idiosincracia arquitectónica. Es propósito del proyecto el aportar a la toma de consciencia de la población lareña y de la de Castañer, sobre la importancia de mantener el legado histórico, el cual por su variedad, distribución y carácter establece la singularidad del pueblo y su entorno, entre los demás pueblos y ciudades del país.

El Arq. Víctor López, arquitecto consultor, y el Prof. José Paralitici, historiador, son coordinadores del proyecto.



Residencia de la Familia Paralitici, ubicada en la Calle Comercio



Antigua residencia familia Lecaroz (hoy propiedad Ing. Samuel Acevedo)



Director/Oficial Estatal
Mariano G. Coronas Castro
Editora y Redactora
Maritza Alvarez Machín
Tipografía
Lisette Mejías Badillo
Robert Colón García
Correctora de Pruebas
Ada Urgell Peralta

La Oficina Estatal de Preservación Histórica es un organismo creado mediante orden ejecutiva, para fomentar la preservación del patrimonio histórico-cultural de Puerto Rico, conforme a los estatutos federales y estatales correspondientes. Está adscrita a la Oficina del Gobernador.

Patrimonio es un boletín trimestral, publicado por la Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador. Su propósito es orientar al público y a las agencias gubernamentales sobre los conceptos de preservación de nuestro patrimonio, dentro del ámbito social y cultural.

Colaboradores: Antonio Ramos Zúñiga
Juan Vaquer
Peter E. Siegel
Armando Martí
Saúl Salazar
Victor López
Luis R. Ortiz
José Paralitici
Miguel Rodríguez
José Marull
Agencia Española de Cooperación Internacional

BULK RATE
U.S. Postage
PAID
San Juan, P.R. 00936
Permit No. 3335

THIRD CLASS

Sr. Manuel Torres Tapia
Biblioteca Legislativa
Box 3986
San Juan, PR 00904

OFICINA ESTATAL DE PRESERVACION HISTORICA

CALLE SAN JOSE NUM. 109 SAN JUAN ANTIGUO/APARTADO 82, SAN JUAN, P.R. 00901/TELEFONO 721-3737